

MEMORIA
FESUR 2020



Contenido

Directorio y Administración	3
Organigrama	4
Palabras del Presidente	6
Historia Ferrocarriles del Sur	8
Nuestros Hitos	9
Lo que hacemos	12
Valores, Misión y Servicio	13
Identificación de la Empresa	14
Organización legal	
Estructura de la propiedad	
Servicios de Pasajeros FESUR	16
Hechos Relevantes 2020	18
Estados Financieros	26

Directorio y Administración

El Directorio de Ferrocarriles del Sur S.A. está conformado de la siguiente forma:



PRESIDENTE

Víctor Jorge Lobos del Fierro
Arquitecto
5.461.902-2



VICEPRESIDENTA

Nora María Au Díaz
Ingeniera Civil Química
6.832.524-2



DIRECTOR

Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Ingeniero Civil Industrial
7.051.188-6



DIRECTOR

Patricio Enrique Pérez Gómez
Ingeniero Civil de Industrias
11.847.168-7

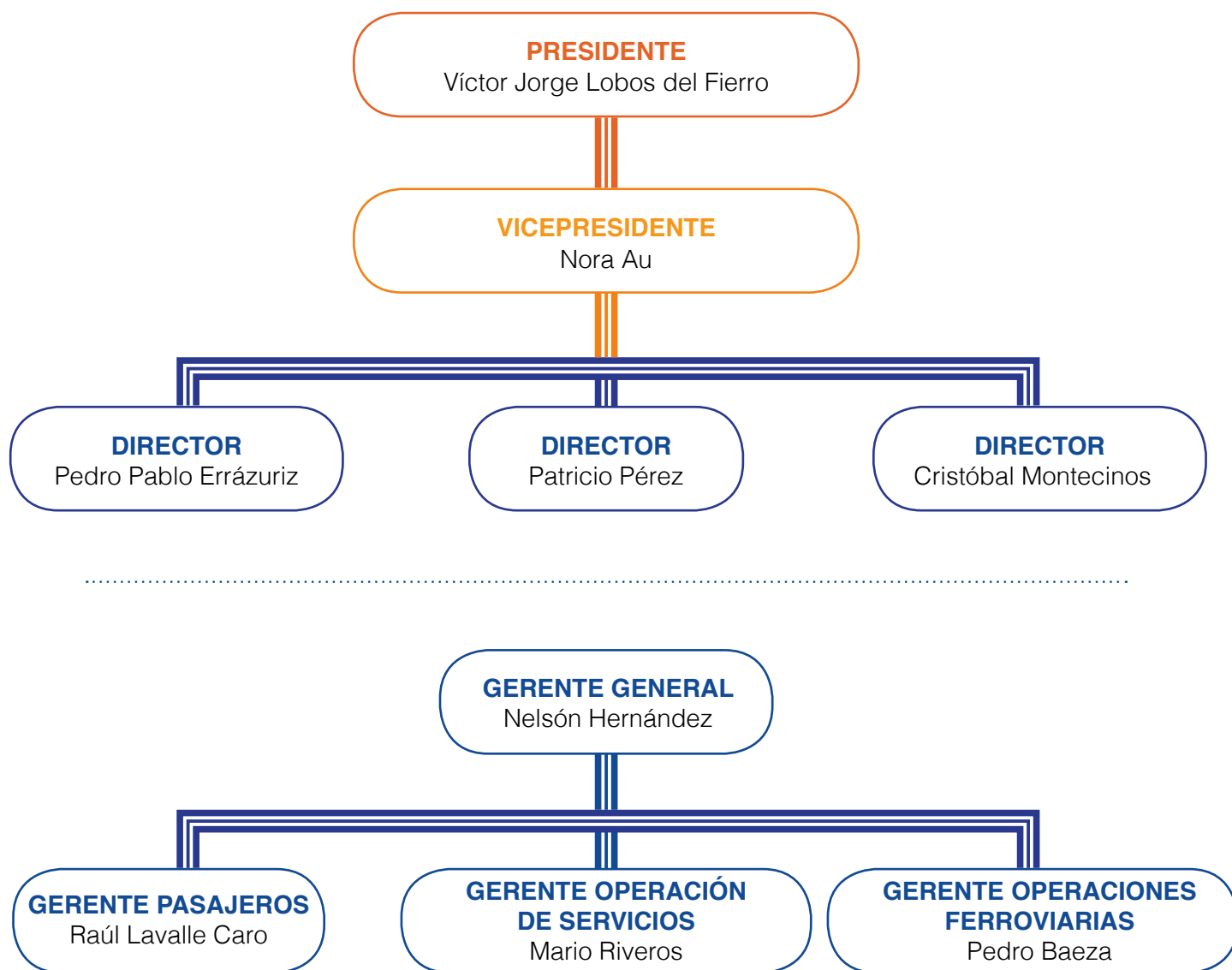


DIRECTOR

Cristóbal Montecinos Castro
Ingeniero Civil Industrial
8.778.936-5



Organigrama





Palabras del Presidente

En el ejercicio de 2020, período especial para el país y el mundo, como Directorio asumimos el desafío de dar continuidad a los servicios ferroviarios de pasajeros, a la movilización de carga y a nuestro proceso modernizador del modo ferroviario en el sur del país en consecuencia con el importante rol que éste tiene para la movilidad y logística de la región.

De esta manera quiero destacar, que en el escenario de la crisis provocada por la pandemia nuestros equipos concentraron sus esfuerzos en adecuar la operación de cada uno de nuestros servicios de acuerdo al contexto y las medidas instauradas por las autoridades de salud, lo que nos dio la posibilidad de innovar e incorporar elementos y tecnologías que nos permiten otorgar un servicio seguro a nuestros pasajeros.

También, en esta misma línea, nuestro Centro de Tráfico Ferroviario se adaptó a las nuevas condiciones dadas por la crisis. Por ser este un punto crítico para la operación de trenes en el sur de Chile, instauramos un sistema de trabajo y de prevención, para los colaboradores que allí se desempeñan, que ha permitido dar continuidad al movimiento de pasajeros y de carga de manera ininterrumpida.

Del mismo modo, se está llevando a cabo una cartera de proyectos que forman parte del programa gubernamental de “Chile sobre Rieles, destinados a modernizar el sistema ferroviario. Destaca la compra de 15 trenes que ya se encuentran en el país y que reemplazarán la actual flota que opera en los servicios Biotrén – Corto Laja en el Biobío y Victoria Temuco en la Araucanía. Con ello estos tres servicios contarán por primera vez con nuevos y modernos equipos similares a los utilizados en países como Estados Unidos.

En este marco, destaca en la comuna de Hualqui la construcción de un moderno Centro de Mantenimiento, destinado a dar soporte técnico a los nuevos trenes. En el mismo lugar se instalará un torno sumergido que realiza la importante tarea de perfilamiento de ruedas. Estas dos iniciativas evitarán que los móviles ferroviarios de pasajeros sean trasladados hasta Santiago para realizar mantenciones mayores y así no alterar la operación del servicio.

En Talcahuano, en paralelo, se está trabajando en la instalación de un centro de capacitación para nuestros colaboradores que incluye un simulador de última generación. Este tiene como objetivo dar el entrenamiento necesario a la tripulación de los nuevos trenes. Igualmente estará posibilitado para la preparación de tripulaciones de otros servicios de pasajeros que ferrocarriles presta en distintos puntos del país.



Asimismo, quiero destacar que nuestro plan modernizador incorpora el fortalecimiento de la infraestructura ferroviaria. Por eso se está desarrollando el proyecto Alzamiento de Andenes que sube en 50 centímetros la totalidad de ellos en las estaciones Biotrén, Corto Laja y Victoria – Temuco con el objetivo de que estén al mismo nivel que los nuevos trenes y con ello fortalecer la accesibilidad de todas las personas a nuestros servicios.

Mientras tanto, en el trazado Hualqui - Laja se instalaron 76 mil durmientes de Hormigón y más de 2900 toneladas de rieles. Actualmente se trabaja para cambiar el sistema de alimentación eléctrica de los trenes, que implica el cambio de 47 kilómetros de catenarias. Esto traerá como resultado que los viajes que el servicio de trenes Corto Laja realiza los 365 días del año, entre Talcahuano y Laja, se reduzcan en media hora.

Asimismo, en la Araucanía, en el trazado Lautaro – Temuco también se comenzaron a instalar 35 mil durmientes de hormigón y 2800 toneladas de riel soldado más la incorporación de balasto. Esto dará a la vía un mayor estándar. Actualmente el viaje entre Temuco y Victoria se extiende por una hora y media, tiempo que se verá reducido en 16 minutos.

El fortalecimiento y modernización de la infraestructura ferroviaria también se cristalizó en el “Proyecto Acceso a Puertos” que renovó durmientes, rieles, balasto y desviadores entre otros, en el tramo Coronel – Horcones, Laja – Coihue y Coihue – Nacimiento. Además, se repararon desvíos en Talcahuano, en el sector Puerto Lirquén y en Concepción en el sector triángulo Chepe.

De la misma forma, en el Ramal Rucapequén – Nueva Aldea se realizó una renovación de durmientes, rieles y se hizo la instalación de rejas de protección en torno a la vía férrea y se habilitaron 6 pasos peatonales: 1 en Nueva Aldea, 1 en Quinchamalí, 2 en Confluencia, 1 en Colliguay y 1 en el sector camino a Quinchamalí de alto estándar.

El desafío de llevar adelante nuestro plan modernizador, a pesar de las complicaciones que nos trajo la pandemia, solo ha sido posible gracias al compromiso, la disposición y la capacidad para adaptarse que han tenido cada uno de nuestros colaboradores, lo que ha significado un permanente fortalecimiento del sistema ferroviario y con ello continuar prestando un servicio de calidad que es fundamental para la comunidad y la región.

Historia Ferrocarriles del Sur

En diciembre de 2007, la administración de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado concluye, basado en una serie de estudios realizados por expertos en materias de transporte, crear una filial en la región del Biobío, cuya misión sería administrar los trenes de pasajeros en el sur del país.

Así, el 1 de mayo de 2008 se concreta la creación de una nueva empresa filial de EFE: Fesub S.A. Esta institución administra los servicios ferroviarios de pasajeros Biotren y Corto Laja en la región del Biobío y Victoria Temuco en la región de la Araucanía.

Más tarde en 2014, por mandato entregado por EFE, la filial se hace cargo del mantenimiento de la infraestructura, la gestión de tráfico y la seguridad operacional desde Chillán a Puerto Montt, bajo la razón social Ferrocarriles del Sur, FESUR

De la misma manera, en 2020, estuvo marcado por un proceso de modernización estructural, cuyo foco es el proyecto 2027. Consecuentemente, las filiales del Grupo EFE, se han estructurado potenciando todo su esfuerzo en eficiencias orientadas al negocio, con el apoyo en materias administrativas, legales y de abastecimiento prestadas por la matriz.



Nuestros Hitos

Comienzan a operar los trenes AEL (japoneses) EN **1990** y cubren el tramo Talcahuano Chiguayante. Más tarde el servicio llega a Hualqui.

En **2005** se habilita el tramo ferroviario Concepción – Lomas Coloradas y comienza a operar el servicio de pasajeros ferroviarios Biotren, prestando servicios a 6 comunas del Gran Concepción: Talcahuano, Hualpén, Concepción, San Pedro de la Paz, Chiguayante y Hualqui.

El año **2009**, se propone el proyecto Biobici, pionero en Chile. Es un sistema que se integra con Biotren y que permite facilitar gratuitamente bicicletas a los usuarios del tren.

También el **2009** se comienza a trabajar con la comunidad, apuntando a la seguridad, prevención, autocuidado y cultura ferroviaria.

Año **2011** se materializa un convenio con los buses licitados del gran Concepción que integra el bus con el tren, permitiendo a los usuarios combinar bus y tren bajo una tarifa única.

El año **2012**, se inicia el estudio de prefactibilidad para extender Biotren hasta la comuna de Coronel.

También el **2012**, comienzan a operar Ut 440 en el servicio Corto Laja, reemplazando los trenes AES (argentinos) y AEL (japoneses). El servicio queda en estándar Biotren.

En **2013** se aumentan las frecuencias de Biotren en el tramo Concepción – San Pedro de la Paz, pasando de frecuencias cada 30 minutos a frecuencias cada 19 minutos.

En **2014** se rehabilitan y construyen estaciones y paraderos del servicio Corto Laja, en su tramo Hualqui Laja.

En **2014**, se da inicio al Proyecto Extensión Biotren a Coronel. Asimismo, entra en operación la nueva Estación Biotrén, Alborada, ubicada entre le paradero Diagonal Biobío y Costa Mar, ruta 160, San Pedro Coronel.

El 29 de febrero de **2016** comienza a operar Biotren hasta la comuna de Coronel. Aumentando exponencialmente los pasajeros que utilizan Biotren, lo que llevó a un crecimiento del 220% .-

En **2017** se anuncia la adquisición de nuevo material rodante para los servicios de pasajeros de FESUR, tanto para Biobío como Araucanía.

En **2017** entra en operación nuevo paradero Biotren, El Parque, ruta 160, ubicado entre las Estaciones de Costa Mar y Lomas Coloradas.

En **2018** inicia obras Proyecto Mejoramiento Acceso a Puerto que instala más de 76 mil durmientes de hormigón y 2.960 toneladas de rieles entre Hualqui y Laja, trazado por el que circulan no solo trenes de carga, también el servicio Corto Laja que opera los 365 del año.

En **2018** se anuncia la adjudicación de 15 nuevos trenes de fabricación china de última generación para los Servicios de pasajeros ferroviarios de Fesur: Biotren 9, Corto Laja 3 y Victoria Temuco 3.

2020

En **2020** se inicia proceso de cambio de 40 kilómetros de catenarias en el trazado Hualqui – Laja, lo que, con los trabajos en la vía férrea, disminuirá en 30 minutos el Viaje del Tren Corto Laja.

En **2020** comienza la construcción de un Centro de Mantenimiento para los Nuevos Trenes en la comuna de Hualqui a un costado de éste.



Lo que hacemos

Establecemos, desarrollamos, impulsamos, y explotamos servicios de transporte ferroviario de pasajeros, tanto urbanos como suburbanos, interurbanos y urbano-rural, a través de vías férreas o sistemas similares, incluyendo servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo y todas aquellas actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad.

Dentro del mismo marco, explotamos comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones, equipo tractor o remolcado, y demás bienes muebles que relacionados al transporte de pasajeros, adquiramos a cualquier título o nos sean aportados en dominio o entregados en concesión, arriendo o a cualquier otro título por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, EFE.

De la misma forma, gestionamos la Operación, Tráfico y Seguridad Ferroviaria en el sur del país.



Valores

Dentro de las ideas y conceptos que inspiran nuestra Misión y Visión están los Valores y Principios institucionales, los cuales, son un cuerpo sólido de identificación y adhesión de nuestros colaboradores. De esta manera, y para estar a la altura de los desafíos de este tiempo, y de lo que nuestros usuarios esperan de nosotros, queremos poner en práctica los siguientes cinco Valores que sustentan nuestras acciones: Actitud de servicio, Compromiso, Eficiencia y Eficacia, Innovación, Probidad y Transparencia.

Misión

Ser un referente en el transporte de pasajeros y carga, que conecta territorios y entrega la mejor experiencia de servicio a sus clientes, comprometido con el medio ambiente y las comunidades, para contribuir de manera sostenible al desarrollo social, medioambiental y económico del país.

Servicio

Ser apreciados por entregar la mejor experiencia de servicio y por constituirnos en un eje estructurante del transporte en la articulación de soluciones integrales, contribuyendo de manera sostenible al desarrollo social, medioambiental y económico del país; y así lograr una participación significativa en transporte de carga y pasajeros.

Identificación de la Empresa

NOMBRE: Ferrocarriles del Sur S.A.

ROL ÚNICO TRIBUTARIO: 96.756.310-2

DOMICILIO: Avda. O'Higgins Poniente 77 ofic.1905, piso 19. Edif. Indep. Concepción.

Organización Legal

Fesur Concepción S.A es una sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Fue constituida mediante escritura pública el 29 de septiembre de 1995, ante el notario público, Sr Camilo Valenzuela Riveros, publicación del extracto de la constitución en Diario Oficial de fecha 3 de noviembre de 1995. Inscrita a Fs No 25.997 No 21.027 del Registro de Comercio de Santiago del año 1995 e inscrita en el Registro de Valores bajo el No 18.

La empresa de auditoría externa encargada de emitir la opinión a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 es KPMG Auditores Consultores SpA.

Estructura de la Propiedad

Accionistas Participación: Empresa de los Ferrocarriles del Estado 99,999% Infraestructura y Tráfico 0,001%



Servicios de Pasajeros FESUR



Biotren

El servicio de Pasajeros Biotren es un servicio suburbano que opera en la Región del Biobío. Su cobertura es de 65 km, dentro de los que se cuentan 25 estaciones. Conecta a 7 comunas del Gran Concepción; Concepción, Hualqui, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Hualpén, Chiguayante y Coronel.

Biotren se integra a través de una tarifa única, en la Estación Intermodal de Concepción, con el servicio de buses Biobus, conectando a los usuarios con el centro de la ciudad, con centros de salud, universidades y aeropuerto.

De la misma manera, los usuarios pueden optar de manera gratuita al sistema Biobici, que es un servicio gratuito para los pasajeros y que consiste en el préstamo de bicicletas en las diferentes estaciones previa inscripción.

El sistema de pago que utiliza el servicio es la Tarjeta Biotren que en su operatividad funciona sin el contacto directo con los torniquetes de acceso a las estaciones.

Corto Laja

El servicio actual incluye 6 recorridos de lunes a sábado y 8 los domingos. Funciona los 365 días del año.

Otorga conectividad con los centros urbanos a sectores como Unihue, Valle Chanco, Los Acacios, Talcamávida, Buenuraqui y San Rosendo entre otros.

El recorrido considera 88 kilómetros del trazado ferroviario Talcahuano – Concepción – Hualqui – San Rosendo Laja. Realiza paradas en las 22 estaciones que se ubican en este tramo que incluye las provincias de Concepción y Biobío.



Victoria Temuco

El servicio Victoria Temuco circula y realiza su prestación en la Araucanía. Operando los 365 del año. Es utilizado principalmente por residentes de localidades de Victoria, Lautaro Perquenco e intermedios. Es utilizado por razones laborales, de estudios y trámites en la ciudad de Temuco.

Se desplaza por 65,5 km de vía férrea y 8 detenciones (paraderos), siendo algunas de ellas pequeñas localidades rurales que se encuentran relativamente distantes de la carretera 5 Sur (entre 2 y 5 km) como son el caso de Pillanlelbún, Quillem y Púa.



Hechos Relevantes 2020

El detalle de los Hechos Relevantes informados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

En Sesión de Directorio N° 281 de fecha 7 de mayo de 2020, se designó como presidente del Directorio al Sr. Víctor Lobos del Fierro y como vicepresidenta a la Sra. Nora Au Díaz.

El directorio quedó conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Víctor Lobos del Fierro

VICEPRESIDENTE: Nora Au Díaz

DIRECTORA: Camila Galaz Sanfurgo

DIRECTOR: Pedro Pablo Errázuriz Domínguez

DIRECTOR: Patricio Pérez Gómez

Con fecha 12 de agosto de 2020, la Sra. Camila Galáz Sanfurgo, presenta su renuncia al cargo de directora de la sociedad y en su reemplazo el Directorio designó al Sr. Cristóbal Montecinos Castro quien se desempeñará en el cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Gerencia Operaciones de Servicio

Genera y dispone el mejor talento para nuestros pasajeros y operación Ferroviaria. Siendo el rol principal asegurar la operación de trenes con personal de tracción altamente capacitado, y la gestión eficiente de guardias de seguridad y vigilantes, velando por la óptima administración de contratos de servicios.

En abril de 2020 se da inicio en el grupo EFE la implementación e integración de equipos, consistente en el apoyo desde la Matriz de todo el soporte Administrativo, Legal, Financiero, Contable, Proyectos, TI y de Personas, denominado integración Matriz – Filial.

Esta Integración tiene por objeto que la Filial concentre todos sus esfuerzos en proporcionar a nuestros usuarios la mejor experiencia de viaje con eficiencia operacional.

Mejoras en Eficiencia Operacional

- Puesta en operación de módulo de “examinación y licencias” en plataforma Sinteg.
- Puesta en operación de módulo “inspecciones en terreno” para patrullajes de Encargados de Protección de Infraestructura (EPI) en plataforma Sinteg.



Desarrollo de Personas

En el marco de la incorporación de nuevo material rodante (EMU y DMU), se programó con la Gerencia Corporativa de Personas un programa de apoyo y acompañamiento para el equipo de tracción, que consistió en el proceso de preparación para el cambio, desarrollando un programa de formación con enfoque integral, con énfasis en adquirir conocimientos, desarrollar aptitudes y aplicar prácticas para una tracción segura y apalancar el cambio desde un rol protagonista en la experiencia de viaje a los clientes, obteniendo un aprendizaje organizacional que nos permite ser aliado estratégico para el cumplimiento del itinerario 20/27.

Gerencia de Pasajeros

El principal propósito es liderar y gestionar estrategias y proyectos de experiencias de pasajeros con foco en el servicio y los usuarios. Busca la mejora continua del servicio para el pasajero gracias a acciones transversales de comunicación y de operación comercial y marketing.

Garantiza una única estrategia de servicio para el usuario y un modelo económicamente sustentable que permita un resultado comercial.





Mejora en la experiencia de viaje

Implementación de 10 totems de autoservicio para recarga de tarjetas y consultas de saldo en estaciones. Implementación de wifi gratuito para los usuarios en las 25 estaciones de Biotren.

Medidas COVID

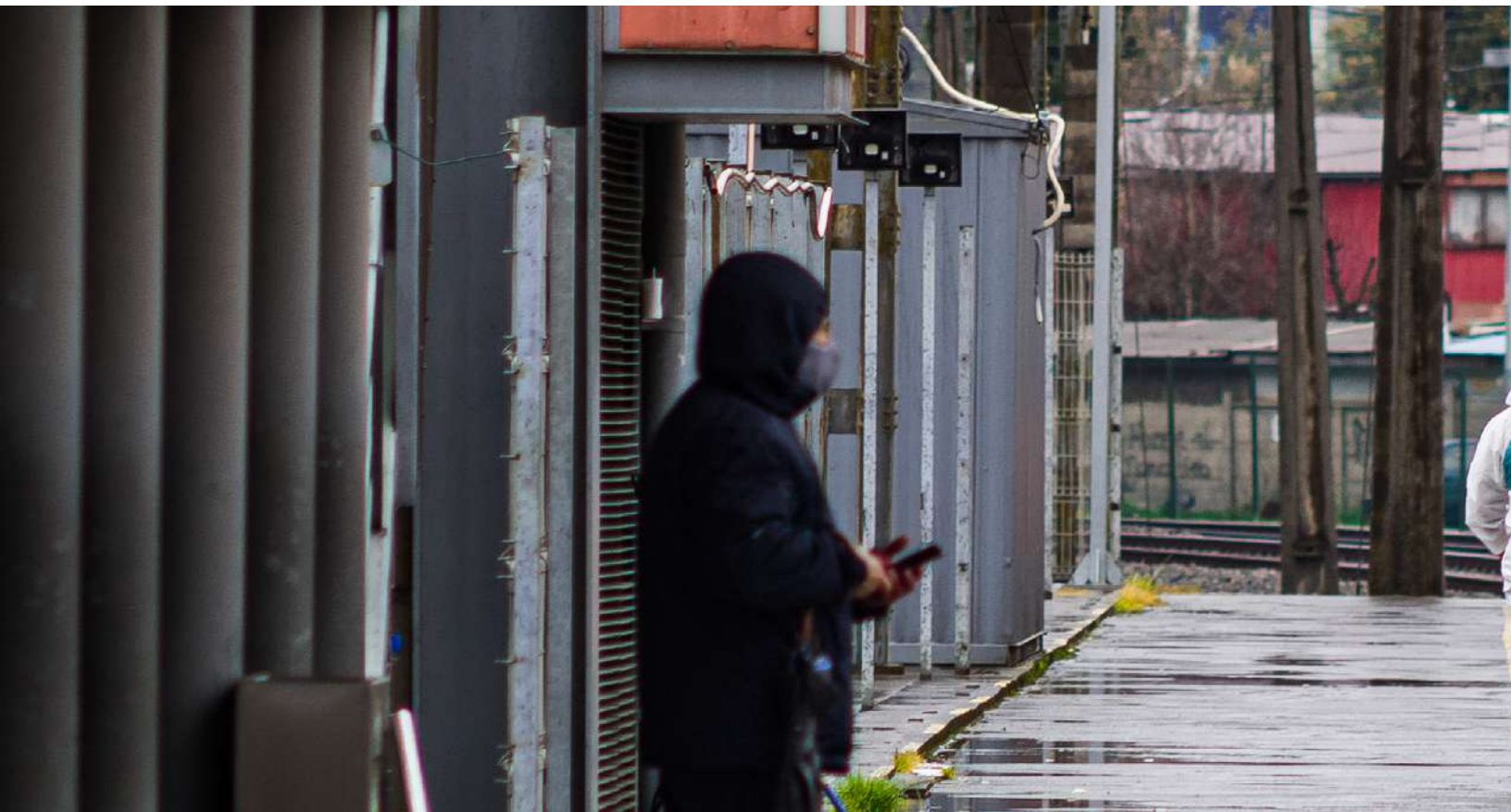
- Certificación AENOR, protocolos COVID-19
- Implementación de alcohol gel en estaciones de Fesur en Biobío y Araucanía.
- Habilitación de oficina para personal de salud encargado de fiscalizar el cumplimiento de las medidas de autocuidado de los pasajeros.
- Toma de temperatura y exámenes COVID-19 en estaciones FESUR.
- Kits de emergencia con mascarillas y alcohol gel para usuarios que no portan sus elementos de autocuidado.
- Sanitización de todos los trenes, en Biobío y Araucanía, con amonio cuaternario y nano partículas de cobre 2 veces al día.
- Demarcación de estaciones con señales para prevención COVID-19

Encuesta Satisfacción de usuario

Evaluación satisfacción final con el servicio, un 93% se declara satisfecho con la prestación. La evaluación es la más alta de todos los servicios de pasajeros de ferrocarriles.

Operación comercial

Producto de las medidas sanitarias decretadas por la autoridad, se estableció una operación dinámica que se adecuó a las necesidades de los pasajeros y público en general de acuerdo al contexto de crisis. Lo que llevó a modificar los itinerarios según los cambios en el comportamiento de viaje y necesidades de transporte de las personas.



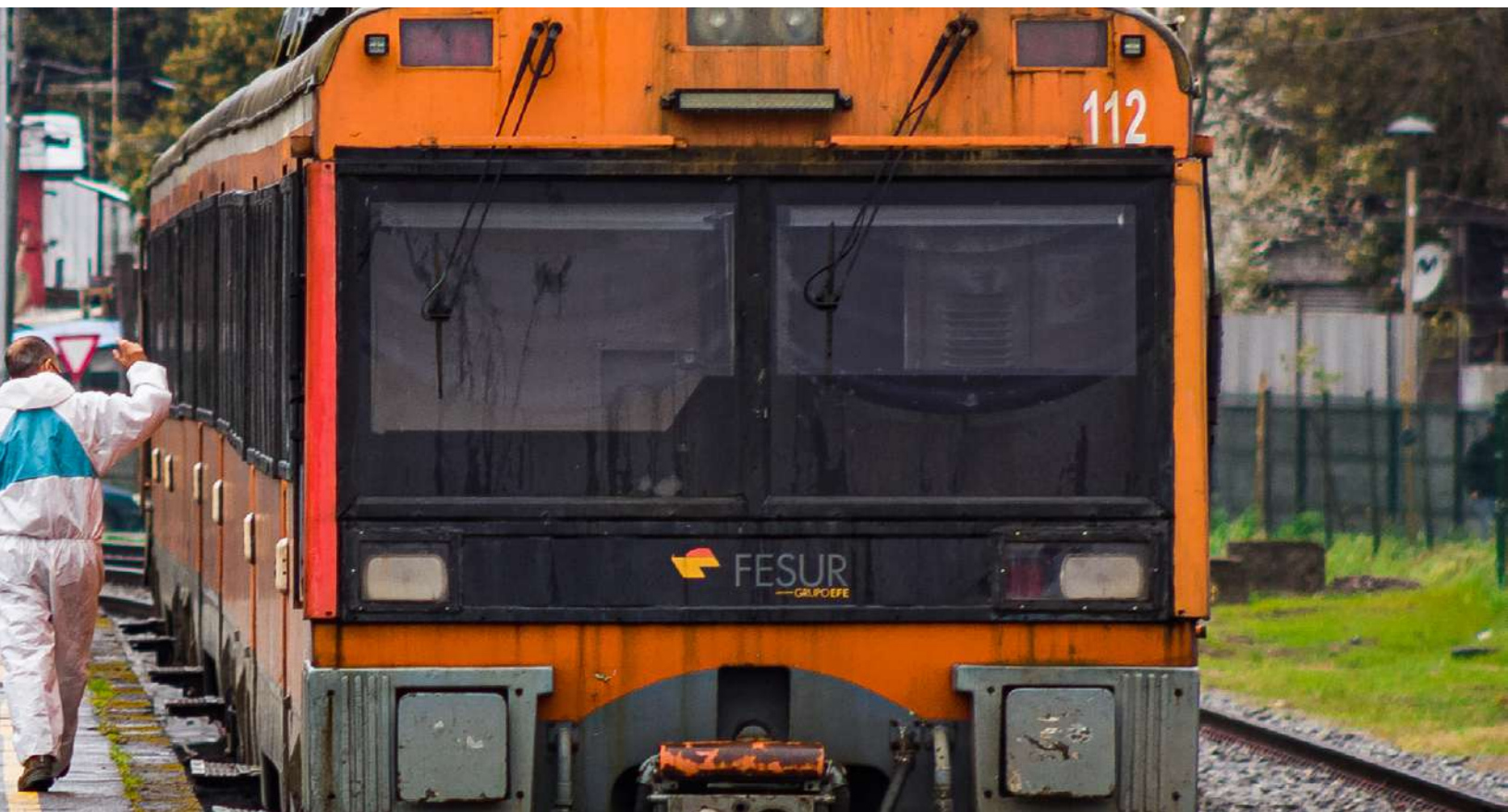
Canales online

Producto de la emergencia sanitaria como una manera de mantener y fortalecer la comunicación con los usuarios se crearon nuevos canales de comunicación:

- Creación de un whatsapp y Telegram, de tal manera de que los usuarios realizan las consultas de manera no presencial.
- Se potenció las solicitudes de tarjetas Biotren y beneficios a través de nuestra página web y aplicación, reduciendo el aforo en atención de público.

Gerencia de Operaciones Ferroviarias

Su responsabilidad es administrar con eficiencia la operación ferroviaria en la Zona Sur del país. Sus roles principales son la gestión óptima del tráfico ferroviario, la alimentación eléctrica de la red ferroviaria y asegurar el mantenimiento del material rodante de la compañía.



Mejoras en Eficiencia Operacional

- Puesta en operación del **mando remoto de señalización (SSE Remoto)** en el sector Buenuraqui-Hualqui.
- Creación del área de **Despacho Eléctrico y Subestaciones**.
- Implementación del sistema de **OIS Digital** en plataforma SINTEG.
- Planificación para el manejo de crisis.
- Implementación de **Panel de Instrucciones Permanentes** en Sala de Tráfico.
- Implementación de reportería integrada en **Power BI**.
- Implementación del **sistema de movilización AUV** en el sector Laja-Victoria.
- Modelaciones y planificación de la operación con **OpenTrack**.
- Colaboración y patrocinio en proceso de **Control por Señalización Virtual (CSV)**.

Desarrollo de Personas

- Promociones e ingresos de nuevo personal: Inspectores de Tráfico, Jefe de Mantenimiento Material Rodante, Controladores de Operaciones, Supervisor de Operaciones, Supervisores de Patios, Despachadores Eléctricos, Operadores de Subestación Eléctrica.
- Implementación de medidas de protección y preventivas contra COVID-19.



ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultado Integrales por Función
- Estados de Otros Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Notas a los Estados Financieros Clasificados



Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Ferrocariles del Sur S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ferrocarriles del Sur S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.1. de los estados financieros adjuntos. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

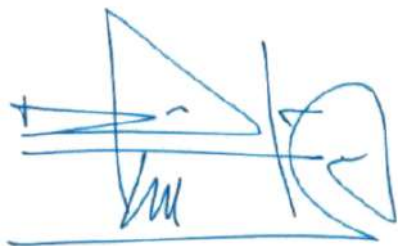


Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ferrocarriles del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones de preparación y presentación de información financiera, impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), descritas en Nota 2.1. de los estados financieros adjuntos.



Mario Barbera R.

Santiago, 12 de marzo de 2021

KPMG. SpA.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2.585.451	1.688.742
Otros activos financieros, corrientes	6	5.863.503	-
Otros activos no financieros, corrientes	7	7.292	74.859
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	59.011	101.879
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	5.697.083	4.545.182
Inventarios	10	40.603	-
Activos por impuestos, corrientes	11	6.666	10.058
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		14.259.609	6.420.720
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6	681.543	577.295
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	8	3.096	2.829
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	9	34.714.842	35.950.244
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	144.226	179.724
Propiedades, planta y equipo	13	4.902.770	7.720.250
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		40.446.477	44.430.342
TOTAL ACTIVOS		54.706.086	50.851.062

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

PASIVOS	Nota	31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	29.338	101.802
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	549.120	539.650
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	3.933.277	2.817.798
Provisiones corrientes por beneficios a empleados, corrientes	17	405.078	492.958
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	239.504	515.419
TOTAL, PASIVOS CORRIENTES		5.156.317	4.467.627
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	16	62.956.664	53.466.543
Otros pasivos no financieros, no corrientes	18	2.164.864	2.300.770
TOTAL, PASIVOS NO CORRIENTES		65.121.528	55.767.313
PATRIMONIO			
Capital pagado	19	28.080.005	28.080.005
Otras reservas	19	324.689	324.689
Pérdidas acumuladas	19	(43.976.453)	(37.788.572)
DEFICIT DE PATRIMONIO		(15.571.759)	(9.383.878)
DEFICIT DE PATRIMONIO TOTAL		(15.571.759)	(9.383.878)
TOTAL PASIVOS Y DEFICIT DE PATRIMONIO		54.706.086	50.851.062

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Estados de Resultados por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

		ACUMULADO	
ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	3.573.983	5.873.419
Costo de ventas	21	(7.429.610)	(6.853.743)
PÉRDIDA BRUTA		(3.855.627)	(980.324)
Otros ingresos	24	25.029	32.997
Gastos de administración	22	(1.572.259)	(1.607.617)
Otros gastos por función	23	(736.614)	(701.082)
Costos financieros	23	(48.386)	(51.788)
Resultados por unidades de reajuste		(24)	2.085
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO		(6.187.881)	(3.305.729)
Impuesto a las ganancias		-	-
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(6.187.881)	(3.305.729)

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Estados de Otros Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACUMULADO		
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Pérdida	(6.187.881)	(3.305.729)
Diferencia de Cambios por Conversión	-	-
Activos Financieros Disponibles para la Venta	-	-
Coberturas del Flujo de Efectivo	-	-
Impuesto a las Ganancias Relacionado con Componentes de Otro Resultado Integral	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	(6.187.881)	(3.305.729)

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Otras Reservas M\$	Pérdidas Acumuladas M\$	Déficit de Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	28.080.005	324.689	(37.788.572)	(9.383.878)
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Pérdida del ejercicio	-	-	(6.187.881)	(6.187.881)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(6.187.881)	(6.187.881)
Saldo final al 31.12.2020	28.080.005	324.689	(43.976.453)	(15.571.759)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital Pagado M\$	Otras Reservas M\$	Pérdidas Acumuladas M\$	Déficit de Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	28.080.005	324.689	(34.482.843)	(6.078.149)
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Pérdida del ejercicio	-	-	(3.305.729)	(3.305.729)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(3.305.729)	(3.305.729)
Saldo final al 31.12.2019	28.080.005	324.689	(37.788.572)	(9.383.878)

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3.323.993	5.710.053
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.035.296)	(2.682.919)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.545.726)	(3.171.012)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(71.980)	(89.890)
Otros pagos por actividades de operación		(106.194)	(166.304)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		(1.435.203)	(400.072)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(29.417)	(73.651)
Otras entradas de efectivo		2.496	-
Inversiones efectuadas en DAP mayor a 90 días		(5.863.503)	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(5.890.424)	(73.651)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamo de entidades relacionadas		798.001	-
Importes procedentes de subvenciones de gobierno	16	7.700.000	200.000
Pagos por pasivos por arrendamientos financieros		(82.882)	(165.719)
Otras salidas de efectivo		(192.783)	(664.922)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		8.222.336	(630.641)
(Disminución) Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		896.709	(1.104.364)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5	1.688.742	2.793.106
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	2.585.451	1.688.742

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en miles de pesos - M\$)

1.- Información General

La Sociedad Ferrocarriles del Sur S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 29 de septiembre de 1995, ante Notario Público Sr. Camilo Valenzuela Riveros, publicación de extracto de la constitución en Diario Oficial de fecha 03 de noviembre de 1995. Inscrita a Fs N°25.997 N°21.027 del Registro de Comercio de Santiago del año 1995.

Ferrocarriles del Sur S.A. es una Sociedad Anónima cerrada sujeta a las normas que rigen para las sociedades anónimas abiertas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero – CMF. Se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades Informantes que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero – CMF, bajo el N°018 y está sujeta a la fiscalización de dicho organismo.

La Sociedad es una filial de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) que comenzó sus operaciones como tal, el 1 de mayo de 2008, en las instalaciones de propiedad de la matriz ubicada en Avenida Padre Hurtado N°570 piso 4 Concepción.

El objeto de la Sociedad es establecer, desarrollar, impulsar, mantener y explotar servicios de transporte ferroviario suburbanos, urbanos e interurbanos de pasajeros a realizarse por medio de vías férreas o sistemas similares y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, preferentemente en lo relativo al transporte ferroviario suburbano. El ámbito geográfico de sus operaciones abarca la VIII y IX Región.

Asimismo, podrá explotar comercialmente las estaciones, recintos, construcciones, instalaciones y demás bienes muebles e inmuebles que, vinculados al transporte de pasajeros, adquiera a cualquier título, sean aportados en dominio y/o entregados en concesión por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de octubre de 2016 se acordó modificar la razón social de la empresa, pasando de ser Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A. a ser Ferrocarriles del Sur S.A. (también llamado “FESUR”).

Los presentes estados financieros han sido preparados para mostrar la situación financiera individual de Ferrocarriles del Sur S.A., bajo el principio de “Empresa en Marcha”, para la que debe considerarse el objetivo social de Fesur como el de su Matriz y empresas relacionadas,

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

las que para el cumplir con la entrega normal de sus operaciones y entrega de servicios de transporte de pasajeros, la Sociedad recibe financiamiento a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y de su matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual centraliza los aportes que ésta obtiene del Estado de Chile en base a la aprobación de los planes trienales de desarrollo de la Empresa contemplados en el DFL 1 de 1993, en su condición de empresa pública.

Por otra parte, se recibe del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subsidios que permiten rebajar las tarifas pagadas por los usuarios que utilizan los servicios, en donde el Ministerio reintegra la diferencia de los ingresos por tarifas.

Por lo que, dada la integración operativa, financiera y comercial existente con la sociedad matriz, estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados de Empresa Ferrocarriles del Estado.

2.- Bases de Preparación

2.1. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de Ferrocarriles del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de conformidad con las instrucciones específicas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero – CMF, y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB), con excepción de la aplicación NIC 36 para determinación del deterioro de activos.

En sustitución a dichas normas, la Sociedad fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero – CMF, mediante oficio ordinario N°4887 de fecha 16 de febrero de 2011, para aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) N°21.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión ordinaria N°287 del 12 de marzo de 2021.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

Los Estados Financieros corresponden al Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Estados Integrales de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, Estados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y Estados de Flujos de Efectivo por ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

2.2. Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el patrimonio financiero.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La asignación de las vidas útiles y la estimación de los valores residuales de las propiedades, planta y equipo e intangibles.

Las estimaciones se efectúan usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros.

2.4. Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en la NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, se ha determinado que el peso chileno es la moneda funcional de Ferrocarriles del Sur S.A. Se concluyó que el ambiente económico principal en el que la Sociedad opera es el mercado nacional y que los flujos de efectivo son generados y liquidados en pesos; adicionalmente, los ingresos, costos y los gastos están denominados mayoritariamente en pesos. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al peso chileno se consideran transacciones en moneda extranjera.

De este modo, los estados financieros se presentan en pesos chilenos. En nivel de precisión de las cifras en los estados financieros corresponde a miles de pesos chilenos (M\$), y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

2.5. Bases de conversión

Los activos y pasivos mantenidos en Unidades de Fomento (UF) han sido convertidos a pesos chilenos, considerando los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada período de acuerdo con lo siguiente:

MONEDA	31.12.2020 \$	31.12.2019 \$
Unidad de Fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

2.6. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo, transporte de pasajeros por vía férrea.

2.7. Detalle de Reclasificación de Partidas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, se efectuó la siguiente actualización de los valores contenidos en el Estado de Resultados Integrales por Función:

Rubros	Previamente informado 31-12-2019 M\$	Reclasificación M\$	31.12.2019 M\$
1) Ingresos de actividades ordinarias	10.317.413	(4.443.994)	5.873.419
2) Costo de ventas	(11.297.737)	4.443.994	(6.853.743)
3) Otros gastos por función	(2.127.043)	1.425.961	701.082
4) Otros ingresos por función	1.456.926	(1.423.929)	(32.997)
5) Costos financieros	(49.756)	(2.032)	(51.788)

(1-2) La reclasificación efectuada se refiere a:

- Amortización de la subvención la cual se encuentra rebajando el costo por depreciación y no como parte de los ingresos de la operación por M\$596.541
- Los ingresos por cobros de servicios mandatados por la matriz se presentan descontando el costo de venta, y no como ingresos operacionales por M\$ 3.847.453

(3-4-5) El monto de los otros ingresos y gastos por función se presentan en forma neta, en función de los proyectos o estudios que los originaron.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

2.8. Cambios contables

Durante los períodos cubiertos por los presentes Estados Financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

3.- Nuevas Normas e Interpretaciones Emitidas

a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en la Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma de la tasa de interés de referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de junio de 2020.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

I) Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

Emitida en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de “capacidad práctica” de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de “conjunto de derechos” a los activos
- Nuevo enfoque de “capacidad práctica” para reconocer pasivos
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas

II) Definición de Negocio (modificación a NIIF 3)

Esta modificación en octubre de 2018, tiene como fin mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Las modificaciones:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

III) Definición de Material o Importancia Relativa (modificaciones a la NIC 1 y 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa”.

IV) Reforma a la Tasa de Interés de Referencia (modificaciones a la NIIF 9, 7 y NIC 39)

Emitidas en septiembre de 2019 con el fin de abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (sigla en inglés IBOR). Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de las tasas de interés y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma.

V) Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

VI) Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá de los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- La contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- No se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (NIIF 1-9-16-41)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) Fase 2	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada

La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. A la fecha no se han evaluado los impactos que se podrían generar en los estados financieros.

4.- Resumen de las Principales Políticas Contables

4.1. Propiedades, planta y equipo

La Sociedad aplica el modelo de costo en la valorización de sus propiedades, planta y equipo. Para ello, con posterioridad de su reconocimiento como activo, los componentes de propiedades, planta y equipo se contabilizan por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

El costo de los activos también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.
- Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.
- Las propiedades, planta y equipo, netos en su caso del valor residual de los mismos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa al menos una vez en el período financiero.
- Los gastos por mantenimiento mayor del material rodante, que considera entre otros conceptos la inspección y el reemplazo de partes y piezas son capitalizados como un activo independiente del bien principal, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para su reconocimiento en la NIC 16, y por tal motivo dicho costo se da baja del bien principal.
- Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La Sociedad utiliza como método de depreciación el método lineal.

La vida útil estimada para las propiedades, planta y equipo, en años se detalla a continuación:

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Activo	Vida útil mínima	Vida útil máxima
Planta y equipo	1	10
Equipamientos de tecnologías de la información	1	10
Automotores	1	5
Otras propiedades, planta y equipo	1	7

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no presenta propiedades, planta y equipo entregados como garantía.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2020 identificó activos asociados a material rodante que han dejado de funcionar, dado que no se encuentran en condiciones de operar, por lo que se reconoció su deterioro por M\$2.287.250 según se indica en la nota 13 de Propiedades, planta y equipo.

4.2 Activos intangibles

Corresponden a licencias computacionales. Se valorizan según el modelo del costo. Para ello, con posterioridad a su reconocimiento como activo, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que, en su caso, hayan experimentado.

Este activo se amortiza en forma lineal durante su vida útil, que en la mayor parte de los casos se estima entre 3 y 10 años.

4.3 Deterioro del valor de los activos no financieros

Mediante oficio 4887 del 16 febrero de 2011, la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, autorizó a Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Filiales, a aplicar excepcionalmente la Norma Internacional de contabilidad del Sector Público (NICSP N°21), en sustitución de la Norma Internacional de contabilidad (NIC N°36), para determinar el deterioro de sus activos, lo anterior debido a que naturaleza de la actividad ferroviaria de pasajeros en Chile, está orientada principalmente a proveer un servicio de transporte público de calidad, que optimice los tiempos de viaje de nuestros usuarios, por sobre el interés por generar lucro o beneficio económico como fin último de nuestra actividad.

En el sentido anterior, las estimaciones sobre esta materia deben determinarse en la eventualidad de existir indicios de deterioro de sus activos. NIC SP21 en su párrafo 22 señala: “La entidad debe evaluar, en cada fecha de los estados financieros, si existe algún indicio de deterioro del valor de sus activos. Si se detectase algún indicio, la entidad deberá estimar el importe del servicio recuperable del activo en cuestión.”

Posteriormente, de existir tales indicios, la norma establece como debe estimarse el valor recuperable de los activos, valor que de resultar menor al valor libros, su diferencia constituye las pérdidas por deterioro que deben registrarse en los estados financieros.

Considerando lo anterior, en el Grupo EFE y en cada una de sus Filiales, no se observan indicios de deterioro por variaciones negativas relevantes en la demanda de servicios que pudieran mantenerse en el mediano o largo plazo; no se aprecian indicios de cambios en las políticas de la Empresa o del Gobierno que pudieran indicar un posible deterioro por generar condiciones adversas para la organización, muy por el contrario a la existencia de un indicio de deterioro esta materia, el Grupo EFE cuenta con un fuerte apoyo del Estado de Chile, al considerar el transporte ferroviario como un eje fundamental para el desarrollo del país.

Para los activos de material rodante, existen contratos de mantenimiento periódico menor (gasto) y mayor (inversión), que permiten que sus activos ferroviarios se encuentren sistemáticamente en condiciones de usabilidad y de cumplimiento de los estándares de servicio que permiten cumplir los rendimientos programados (service performance), para el material rodante, principal activo, se puede observar lo siguiente:

No se visualiza indicios de deterioro físico relevante sobre el material que se encuentra en plena operación. debido a que el 100% de ellos cuenta con contratos de mantención periódica. Sin embargo durante el presente ejercicio, se han identificado un conjunto de bienes, material rodante, que ha dejado de estar operativo en FESUR S.A., que no se encuentran en condiciones de operar, y sobre los cuales no existe intención de incurrir en costos de reparación para volver a ponerlos en servicio. Considerando lo anterior, se establece la necesidad de valorizar dichos bienes a su valor de liquidación como está indicado por la norma.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

4.4 Instrumentos financieros no derivados

• Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, deterioro de activos financieros, y contabilidad de cobertura general.

Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los Estados Financieros de la Sociedad se describen más adelante.

• Clasificación y medición de activos financieros

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados.

La Administración de la Sociedad, revisó y evaluó los activos financieros y estimó que la exposición de riesgo de crédito es baja, debido a que las políticas de la Administración mantienen un riesgo acotado y sus flujos de efectivo son adecuados a los compromisos, producto que la cobranza a los clientes es estrictamente al contado, y las inversiones en activos distintos a la cuenta por cobrar de clientes son de bajo riesgo.

Los activos financieros clasificados como 'mantenidos al vencimiento' y 'préstamos y cuentas por cobrar' bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

• Clasificación y medición de pasivos financieros

La clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL) atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL) era presentado en resultados.

• Deterioro

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

La Administración de la Sociedad revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos no presentan un impacto significativo.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

• Descripción de los instrumentos financieros no derivados.

I) Activos financieros

a) Efectivo y equivalente al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación se registra el efectivo en caja, los montos mantenidos en cuenta corriente bancaria y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a tres meses y que no tienen riesgo de cambio en su valor.

El Ministerio de Hacienda, en su oficio circular Nro. 36 de 2006, autorizó a ciertas Empresas del sector público (incluida EFE y sus filiales), a participar en el mercado de capitales, ya sea a través de inversiones en depósitos a plazo, pactos de retrocompra y cuotas de fondos mutuos.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Dentro de este rubro se registran los préstamos entregados al personal, anticipos a proveedores y servicios de transporte de pasajeros pendientes de cobro.

c) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

Se incluyen dentro de este rubro los saldos por cobrar correspondientes a los subsidios al transporte público otorgados por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por los servicios prestados por la empresa. Además, se incorpora el saldo por cobrar de la misma institución, por concepto de financiamiento de la ejecución del proyecto de extensión del servicio Biotren a la comuna de Coronel.

II) Pasivos Financieros

a) Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos).

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo se encuentran registrados bajo este método.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Ferrocarriles del Sur S.A. mantiene cuentas por pagar a la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual se expresa en pesos y corresponde principalmente a la prestación de servicios de:

- Servicios integrales ferroviarios
- Mantención automotores
- Otorgamiento de energía eléctrica de tracción
- Servicios corporativos

Las cuentas por pagar que se origina por la prestación de dichos servicios no se encuentran afecta a intereses, tampoco se han definido plazos para el pago de ésta.

Adicionalmente, de acuerdo con lo estipulado en el contrato de cuenta corriente mercantil firmado con fecha 01 de julio 2009, la matriz realiza traspasos de fondos en efectivo a Ferrocarriles del Sur S.A. con el fin de cubrir el déficit que generan sus operaciones. Estos traspasos se realizan a una tasa interés equivalente a TAB Nominal 90 días más 1,5% anual.

Los saldos y transacciones con entidades relacionadas se ajustan a lo establecido en el Artículo N°89 de la Ley N°18.046, que establece que las operaciones entre sociedades coligadas, entre la matriz y sus filiales y las que efectúe una sociedad anónima abierta, deberán observar condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado, es decir, hechas en condiciones de independencia mutua entre las partes.

c) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable.

d) Capital Social

El capital social está representado por acciones de una sola clase.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

4.5 Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. El método de costeo utilizado es el precio medio ponderado e incluye los desembolsos incurridos en su adquisición y traslado. No se visualizan índices de deterioro para este grupo de activos.

I) Instrumentos financieros por categoría

Las normas de información financiera relativas a instrumentos financieros se han aplicado en los presentes estados financieros, tanto en el corto como en el largo plazo, distribuidos a nivel de activo y de pasivo, razón por la cual esta revelación muestra las categorías de acuerdo a NIIF que se encuentran incluidas en el estado de situación financiera.

Activos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.585.451	1.688.742
Otros activos financieros corrientes	5863.503	-
Otros activos financieros no corrientes	681.543	577.295
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	59.011	101.879
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	40.411.925	40.495.426
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	3.096	2.829
Total	49.604.529	42.866.171

Pasivos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	29.338	101.802
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	66.889.941	56.284.341
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	549.120	539.650
Total	67.468.399	56.925.793

II) Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable en el estado de situación financiera han sido medidos en base a las metodologías previstas en NIIF 13.

Dichas metodologías aplicadas para clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía del valor razonable de la siguiente forma:

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Nivel I: Precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: Datos distintos a los precios de cotización incluidos en nivel 1 que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (como precios) o indirectamente (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: Información para activos y pasivos que no está basada en información observable del mercado.

4.6 Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes, aun cuando existe pérdida tributaria.

El 14 de julio de 2016, fue promulgada la Circular 49 del SII, la cual, entre otros aspectos, define el régimen tributario que por defecto aplica a empresas que no tienen dueños que deban tributar con impuestos finales (Global complementario), es decir, al régimen de tributación general. Ferrocarriles del Sur S.A. deberá tributar con el sistema de semi integrado, por ser una sociedad anónima.

La Sociedad no contabiliza impuestos diferidos, debido a que las diferencias existentes entre la base contable y tributaria son de carácter permanente, al mantener en el tiempo su situación de pérdida tributaria.

4.7 Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea.

• Vacaciones del personal:

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado de acuerdo a las remuneraciones del personal.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

4.8 Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

4.9 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

4.10 Reconocimiento de ingresos

- Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

La Sociedad ha aplicado NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos.

NIIF 15 utiliza los términos 'activo del contrato' y 'pasivo del contrato' para describir lo que podría comúnmente ser conocido como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el Estado de Situación Financiera. La Sociedad ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance. A continuación, los principales ingresos:

Servicios de venta por transporte de pasajeros:

Los ingresos por concepto de venta de pasajes y se registran en el momento que el pasajero pasa la tarjeta por el torniquete o al momento de la compra o lectura del boleto.

Ingresos por subsidios fiscales:

- **Servicio Biotren:** el monto del subsidio que se registra y se calcula mes a mes en base a los flujos reales de pasajeros conforme a lo establecido en dicho convenio.
- **Servicio Corto-Laja:** el monto del subsidio que se registra y se calcula mes a mes en base al cumplimiento de frecuencias, horarios, estadísticas de viajes diferenciadas por tipo de usuario (escolar/adulto/tercera edad) de tarifas conforme a lo establecido en dicho convenio.
- **Servicio Temuco-Victoria:** el monto del subsidio que se registra y se calcula mes a mes en base a los flujos reales de pasajeros conforme a lo establecido en dicho convenio.

Otros ingresos de la operación:

Corresponden a ingresos provenientes de actividades anexas y relacionadas al transporte de pasajeros, tales como:

- Arriendo de espacios publicitarios en las instalaciones y equipos automotores de la empresa
- Venta de bases de licitación
- Arriendo de inmuebles y/o locales ubicados dentro de las estaciones de trenes
- Venta de tarjetas de PVC mantenidas en los inventarios Estos ingresos se registran en el momento de concretar la venta de los bienes (tarjetas, bases de licitación) y en el caso de los arriendos, al momento en que se devenga el derecho al cobro de estos servicios.

4.11 Subsidio fiscal

Actualmente la Sociedad recibe del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones subsidios que permiten rebajar las tarifas pagadas por los usuarios que utilizan sus servicios, en donde el Ministerio se compromete a reintegrar la diferencia en los ingresos que se produzca por la disminución de dichas tarifas.

Los servicios subsidiados por este concepto son:

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

- Servicio Biotren, por el cual se comenzó a recibir el beneficio a contar del mes de mayo de 2010
- Servicio Victoria-Temuco por el cual se comenzó a recibir el beneficio a contar del mes de junio 2012.
- Servicio de Corto Laja un subsidio que tiene el propósito de mejorar la accesibilidad de los habitantes de los sectores usuarios de este servicio, a localidades con mayor nivel de desarrollo, este beneficio se comenzó a recibir a contar del mes de agosto 2011.

4.12 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

5.- Efectivo y Equivalente al Efectivo

Corresponde a los dineros mantenidos en caja, sin restricciones de uso, cuentas corrientes bancarias, inversiones a corto plazo de alta liquidez y fondos por rendir, los cuales su valor libros es igual a su valor razonable. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Conceptos	Institución Financiera	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldos en bancos (a)	Banco de Chile	Pesos Chilenos	115.665	253.877
Inversiones (b)	Bancos	Pesos Chilenos	2.463.240	1.400.071
Caja		Pesos Chilenos	-	30.948
Fondos por rendir		Pesos Chilenos	6.546	3.846
Total			2.585.451	1.688.742

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

a. Saldo en banco incluye los siguientes fondos:

Origen	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para financiar la ejecución del estudio de cruces desnivelados (II) en las comunas de Talcahuano y San Pedro de la Paz.	-	63.075
Desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para financiar la ejecución del estudio de ingeniería del proyecto de soterramiento de la línea férrea en Concepción.	78.032	34.024
Desde las actividades de operación	37.633	156.778
Totales	115.665	253.877

b.- El detalle de las inversiones en depósitos a plazo es el siguiente:

Fecha de vencimiento	Días al Vencimiento	Moneda	Institución	Interés Mensual	Capital al 31.12.2020 M\$	Capital al 31.12.2019 M\$
09.01.2020	≤ 30	\$	Banco de Chile	0,13%	-	620.027
29.01.2021	≤ 30	\$	Banco de Chile	0,17%	-	130.007
29-01-2021	≤ 30	\$	Banco de Chile	0,17%	-	650.037
05.01-2021	≤ 90	\$	Banco Security	0,01%	2.400.503	-
15.02-2021	≤ 60	\$	Banco BCI	0,02%	12.680	-
02.02-2021	≤ 90	\$	Banco Itaú	0,02%	50.057	-
Totales					2.463.240	1.400.071

6.- Otros Activos Financieros

CORRIENTES

Corresponden a depósitos a corto plazo, cuyo vencimiento es superior a los 90 días. La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Fecha de vencimiento	Días al Vencimiento	Moneda	Institución	Interés Mensual	Capital al 31.12.2020 M\$	Capital al 31.12.2019 M\$
28.04.2021	> 90	\$	Banco Security	0,01%	99.991	-
18.05.2021	> 90	\$	Banco BCI	0,02%	183.447	-
12.01.2021	> 90	\$	Banco Bice	0,01%	1.251.361	-
05.04.2021	> 90	\$	Banco Estado	0,02%	758.305	-
24.02.2021	> 90	\$	Banco Scotiabank	0,02%	201.591	-
12.01-2021	> 90	\$	Banco Chile	0,01%	2.502.100	-
15.02-2021	> 90	\$	Banco Santander	0,02%	843.198	-
24.02-2021	> 90	\$	Banco Scotiabank	0,02%	23.510	-
Totales					5.863.503	-

NO CORRIENTES

Corresponde al saldo de los fondos originados entre los fondos recibidos desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para la cancelación de las siete primeras cuotas del crédito solicitado por la matriz para el financiamiento del proyecto Extensión del Biotren a Coronel, y el pago de dicha cuota del préstamo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos montos ascienden a M\$ 681.543 y M\$ 577.295, respectivamente, se mantienen en una cuenta bancaria con restricciones de uso, por lo que se presenta clasificado en este rubro.

7.- Otros Activos No Financieros Corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Garantías por arriendos	Pesos chilenos	5.016	5.016
Seguros vigentes	Pesos chilenos	2.276	69.843
Total		7.292	74.859

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

8.- Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son de cobro dentro de los treinta días siguientes y no están sujetas a condiciones especiales ni cobro de tasa de interés. La composición de este rubro al 31 de diciembre 2020 y 2019, es la siguiente:

Concepto	Moneda	31.12.2020		31.12.2019	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Deudores comerciales (a)	Pesos chilenos	50.382	-	89.058	-
Provisión Deterioro	Pesos chilenos	(3.332)	-	(3.332)	-
Anticipo proveedores (b)	Pesos chilenos	1.523	-	1.728	-
Otras cuentas por cobrar (c)	Pesos chilenos	10.438	3.096	14.425	2.829
Totales		59.011	3.096	101.879	2.829

a.- Deudores comerciales

A continuación, se detallan las partidas que componen el saldo Deudores comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Detalle	Moneda	31.12.2020		
		Valor Bruto M\$	Deterioro de valor M\$	Valor Neto M\$
Recaudación	Pesos chilenos	27.793	-	27.793
Martiniano Gajardo Neira	Pesos chilenos	6.884	-	6.884
Apps SPA	Pesos chilenos	4.887	-	4.887
Armas Gestión Ltda.	Pesos chilenos	2.856	(2.856)	-
Subsecretaría de Salud Pública	Pesos chilenos	2.202	-	2.202
Agrocultura EIRL	Pesos chilenos	1.990	-	1.990
Fundación Claret	Pesos chilenos	1.257	-	1.257
Manque S.A.	Pesos chilenos	858	(476)	382
Publicidad y Marketing Ltda.	Pesos chilenos	595	-	595
Otros	Pesos chilenos	1.060	-	1.060
Total		50.382	(3.332)	47.050

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Detalle	Moneda	31.12.2019		
		Valor Bruto M\$	Deterioro de valor M\$	Valor Neto M\$
Const. Acentia Assignia	Pesos chilenos	26.180	-	26.180
Universidad Técnica Chile	Pesos chilenos	9.223	-	9.223
Transbank S.A.	Pesos chilenos	9.077	-	9.077
Universidad San Sebastia	Pesos chilenos	8.330	-	8.330
Publicidad Vía Pública	Pesos chilenos	8.211	-	8.211
SACMEDIA Ltda.	Pesos chilenos	5.375	-	5.375
OMD Chile SPA	Pesos chilenos	4.165	-	4.165
Armas Gestión Ltda.	Pesos chilenos	2.856	(2.856)	-
Marco Fuentes Riquelme	Pesos chilenos	2.856	-	2.856
Subsecretaria Salud Públi	Pesos chilenos	2.225	-	2.225
Martiniano Gajardo Neira	Pesos chilenos	2.123	-	2.123
Inmobiliaria Pocuro Sur	Pesos chilenos	1.012	-	1.012
Manque S.A.	Pesos chilenos	1.904	(476)	1.428
Otros	Pesos chilenos	5.521	-	5.521
Total		89.058	(3.332)	85.726

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto total cartera bruta M\$
	Nº clientes cartera no repactada	Valor cartera no repactada bruta M\$	Nº clientes cartera repactada	Valor cartera repactada bruta M\$	Nº clientes cartera no repactada	Valor cartera no repactada bruta M\$	Nº clientes cartera repactada	Valor cartera repactada bruta M\$	
Al día	6	31.493	-	-	-	-	-	-	31.493
1 - 60 días	8	10.872	-	-	-	-	-	-	10.872
61 - 120 días	3	1.373	-	-	-	-	-	-	1.373
121 - 180 días	2	2.704	-	-	-	-	-	-	2.704
181 - 240 días	3	1.305	-	-	-	-	-	-	1.305
>240 días	2	2.635	-	-	-	-	-	-	2.635
Total	24	50.382	-	-	-	-	-	-	50.382

Al 31 de diciembre de 2019

Tramos de Morosidad	CARTERA NO SECURITIZADA				CARTERA SECURITIZADA				Monto total cartera bruta M\$
	Nº clientes cartera no repactada	Valor cartera no repactada bruta M\$	Nº clientes cartera repactada	Valor cartera repactada bruta M\$	NN clientes cartera no repactada	Valor cartera no repactada bruta M\$	Nº clientes cartera repactada	Valor cartera repactada bruta M\$	
Al día	14	23.563	-	-	-	-	-	-	23.563
1 - 60 días	12	56.439	-	-	-	-	-	-	56.439
61 - 120 días	4	5.676	-	-	-	-	-	-	5.676
121 - 180 días	1	48	-	-	-	-	-	-	48
181 - 240 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-
>240 días	2	3.332	-	-	-	-	-	-	3.332
Total	33	89.058	-	-	-	-	-	-	89.058

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

b.- Anticipo proveedores

Detalle	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Compra bienes y servicios	Pesos chilenos	1.523	1.728
Total		1.523	1.728

c.- Otras cuentas por cobrar

Otras cuentas por cobrar	Moneda	31.12.2020		31.12.2019	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos al personal	Pesos chilenos	9.225	-	13.558	-
Otros	Pesos chilenos	1.213	-	867	-
Pagaré Aguas San Pedro	Pesos chilenos	-	3.096	-	2.829
Total		10.438	3.096	14.425	2.829

9.- Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

Corresponde a cuentas por cobrar mantenidas con la Matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Cuentas por cobrar entidades relacionadas	Moneda	31.12.2020		31.12.2019	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
1.- Empresa de los Ferrocarriles del Estado:	61.216.000-7	2.779.847	-	2.027.718	-
Reembolso de gastos de personal EFE	Pesos chilenos	15.388	-	15.668	-
Servicio administración tráfico ferroviario	Pesos chilenos	10.377	-	10.107	-
Reembolso gastos mantención infraestructura	Pesos chilenos	736.037	-	830.346	-
Gastos de interrupción servicios	Pesos chilenos	467.345	-	337.080	-
Provisión facturación ingresos por Obras Mandatadas 2	Pesos chilenos	1.496.980	-	834.517	-
Provisión facturación ingresos por proyecto Nuevos Trenes	Pesos chilenos	53.720	-	-	-
2.- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones:	61.979.750-7	2.917.236	34.714.842	2.517.464	35.950.244
Subsidio al servicio Biotren	Pesos chilenos	39.964	-	52.000	-
Subsidio al servicio Corto Laja	Pesos chilenos	715.529	-	357.809	-
Subsidio al servicio Victoria-Temuco	Pesos chilenos	11.735	-	92.784	-
Cuota financiamiento de proyecto de inversión, vencimiento a un año	Pesos chilenos	2.150.008	-	2.014.871	-
Cuotas financiamiento de proyecto de inversión, vencimiento al 2033	Pesos chilenos	-	34.714.842	-	35.950.244
TOTAL		5.697.083	34.714.842	4.545.182	35.950.244

1.- Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

Las cuentas por cobrar a la matriz se sustentan en base a los siguientes acuerdos y/o políticas contables:

- Con fecha 1 de agosto de 2014 se firma con la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el mandato de “Administración del Tráfico Ferroviario” y “Administración y Mantenimiento de la Infraestructura EFE”. En virtud de este mandato a Ferrocarriles del Sur S.A., se comenzaron a realizar traspasos de personas pertenecientes a EFE hacia la filial, las remuneraciones de este personal son financiadas por EFE.
- El mandato fija una remuneración para la filial por el servicio de administración, equivalente a UF 300, mensual.
- Costos incurridos durante el período de interrupción parcial del servicio Corto Laja como resultado de la construcción material de las obras del proyecto Obras Mandatadas 2.

Según política contable del Grupo EFE, este costo se considera dentro del valor de los activos en construcción.

- Costos incurridos en la administración de los proyectos de inversión mandatados por la matriz, EFE.

2.- Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

2.1 Financiamiento de proyecto de Inversión

Con fecha 22 de noviembre de 2013 se firmó convenio de financiamiento con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con el objeto de financiar el proyecto de inversión denominado, Extensión del Servicio Biotren a Coronel. El financiamiento asciende al monto de UF 1.929.389,25 (MM\$49.801) y contempla el pago en 20 cuotas anuales, la primera cuota con vencimiento en diciembre de 2014 y culmina en el 2033. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo del capital más intereses devengados es de UF1.268.802,23 y UF1.339.418,25, respectivamente.

La gestión para la obtención del financiamiento fue realizada por la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, quien asumió el compromiso de la deuda con bancos comerciales, razón por la cual Ferrocarriles del Sur S.A. adquirió una deuda con la matriz por el mismo monto del financiamiento comprometido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

2.2 Subsidios Fiscal

Los saldos registrados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, corresponden a subsidios pendientes de pago por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

10.- Inventarios

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente

INVENTARIOS	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Tarjetas PVC	40.603	-
Total	40.603	-

Los inventarios corresponden a las tarjetas de PVC que son vendidas a los usuarios del servicio Biotren, siendo de rápida rotación y no se visualizan índices de deterioro. Aquellas que eventualmente pudiesen presentar problemas técnicos son repuestas por el proveedor.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

11.- Activos por Impuestos Corrientes

a) La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por cuanto se determinaron pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 2020 de M\$ 57.797.651 (M\$53.178.120 al 31 de diciembre de 2019).

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad presenta activos por impuestos corrientes por M\$ 6.666 y M\$ 10.058, respectivamente, correspondiente a crédito por actividades de capacitación.

c) La Sociedad no registra impuestos diferidos, por estimar que las pérdidas tributarias acumuladas son de carácter permanente.

12.- Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

La composición de los activos intangibles para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Activos intangibles

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Programas informáticos, bruto	288.097	285.932
Amortización acumulada programas informáticos	(143.871)	(106.208)
Total intangibles neto	144.226	179.724

Los movimientos de los activos intangibles para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial neto:	179.724	213.674
Cambios:		
Adiciones	2.165	11.476
Amortización del período	(37.663)	(45.426)
Total cambios	(35.498)	(33.950)
Saldo final	144.226	179.724

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Las cuentas de activos no corrientes que conforman los intangibles son:

- Licencias Computacionales.
- La Sociedad amortiza sus activos intangibles mediante el método lineal.
- Las licencias computacionales corresponden a licencias por uso de Software, para las cuales se ha definido una vida útil finita, por lo tanto, la Administración ha adoptado el criterio de amortizarlas en un plazo máximo de 10 años.

13.- Propiedades, Planta y Equipo

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Clases de Propiedades, planta y equipo	Valor bruto		Depreciación acumulada y Amortización		Deterioro		Valor neto	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Automotores	14.548.255	14.184.822	(7.877.460)	(6.899.398)	(2.287.250)	-	4.383.545	7.285.424
Equipamiento de tecnologías de la información	163.354	151.600	(117.319)	(92.165)	-	-	46.035	59.435
Instalaciones fijas y accesorios	894.303	804.942	(661.199)	(622.563)	-	-	233.104	182.379
Obras en ejecución	154.893	33.415	-	-	-	-	154.893	33.415
Muebles y enseres	47.098	46.455	(33.344)	(27.106)	-	-	13.754	19.349
Maquinarias y herramientas	95.917	94.917	(65.303)	(57.215)	-	-	30.614	37.702
Activos por derecho de uso	101.802	284.529	(72.464)	(182.727)	-	-	29.338	101.802
Otras propiedades, planta y equipo	16.248	4.167	(4.761)	(3.423)	-	-	11.487	744
Totales	16.021.870	15.604.847	(8.831.850)	(7.884.597)			4.902.770	7.720.250

- Automotores: Trenes UT440, AES, AEL, TLD y Locomotora diésel.
- Equipamiento de tecnología de la información: equipos computacionales, impresoras, servidores HP.
- Instalaciones fijas y accesorios: Torniquetes de estaciones y suministros del sistema de peaje.
- Obras en Ejecución: Proyectos de rehabilitación mayor equipos automotores, desarrollo programa computacional y proyecto estación innovación accesible.
- Otras propiedades, planta y equipo: Sistema de personalización de credenciales.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

a) Los movimientos al 31 de diciembre de 2020 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Automotores	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Obras en ejecución (*)	Muebles y enseres	Máquinas y herramientas	Activo por Derecho de Uso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2020	7.285.424	59.435	182.379	33.415	19.349	37.702	101.802	744	7.720.250
Movimientos	Adiciones	379.233	11.755	89.361	140.147	643	1.000	-	634.220
	Trasposos	18.669	-	-	(18.669)	-	-	-	-
	Amortizac. NIIF 16	-	-	-	-	-	(72.464)	-	(72.464)
	Bajas	(34.469)	-	-	-	-	-	-	(34.469)
	Baja Deprec. Acumulada	24.008	-	-	-	-	-	-	24.008
	Gasto por depreciación	(1.002.070)	(25.155)	(38.636)	-	(6.238)	(8.088)	(1.338)	(1.081.525)
	Deterioro (1)	(2.287.250)	-	-	-	-	-	-	(2.287.250)
	Total movimientos	(2.901.879)	(13.400)	50.725	121.478	(5.595)	(72.464)	10.743	(2.817.480)
Saldo final neto al 31 de diciembre de 2020	4.383.545	46.035	233.104	154.893	13.754	30.614	29.338	11.487	4.902.770

(*) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de este rubro presenta lo siguiente:

Ruedas motrices y portantes que se encuentran en inventario en el Taller de Victoria a la espera de ser instaladas en los equipos automotores TLD.

1) Durante el presente ejercicio, se han identificado un conjunto de activos asociados a material rodante, que se encuentra en desuso, dado que no se encuentran en condiciones de operar, y sobre los cuales no existe intención de incurrir en costos de reparación para volver a ponerlos en servicio. Considerando lo anterior, se han suspendido su operación y de acuerdo a NIC SP21, se ha reconocido su deterioro por M\$2.287.250. No existe intención futura de su recuperación.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Automotores	Vehículos	Equipamiento de tecnologías de la información	Instalaciones fijas y accesorios	Obras en ejecución	Muebles y enseres	Máquinas y herramientas	Activo por Derecho de Uso	Otras propiedades, planta y equipo	Propiedades, planta y equipo neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto al 1 de enero de 2019	8.264.434	128	62.458	243.662	-	17.247	35.866	-	977	8.624.772
Movimientos										
Adiciones	75.602	-	21.865	12.550	33.415	9.017	9.423	-	149	162.021
Adiciones NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	284.529	-	284.529
Amortizac. NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	(182.727)	-	(182.727)
Bajas	(40.318)	(128)	-	-	-	-	-	-	-	(40.446)
Baja Deprec.Acumulada	40.318	-	-	-	-	-	-	-	-	40.318
Gasto por depreciación	(1.054.612)	-	(24.888)	(73.833)	-	(6.915)	(7.587)	-	(382)	(1.168.217)
Total movimientos	(979.010)	(128)	(3.023)	(61.283)	33.415	2.102	1.836	101.802	(233)	(904.522)
Saldo final neto al 31 de diciembre 2019	7.285.424	-	59.435	182.379	33.415	19.349	37.702	101.802	744	7.720.250

c.- Activos por derecho de uso

El movimiento del período es el siguiente:

Contrato	31.12.2019 M\$	Aumentos M\$	Amortización Año 2020 M\$	31.12.2020 M\$
Arriendo de camión Hi Riel	14.518	-	(14.518)	-
Arriendo de camionetas	60.350	-	(31.012)	29.338
Arriendo de validadores Integración tarifaria	26.934	-	(26.934)	-
TOTAL	101.802	-	(72.464)	29.338

Al 31 de diciembre del 2020 el monto registrado en resultado por arriendos que no califican bajo NIIF16 asciende a M\$9.994 y M\$1.903 en los rubros costo de venta y gasto de administración, respectivamente.

El pasivo financiero es el siguiente:

Contrato	31.12.2020			31.12.2019		
	Valor presente M\$	Interés M\$	Valor Bruto M\$	Valor presente M\$	Interés M\$	Valor Bruto M\$
Arriendo de camionetas	36.926	7.588	29.338	59.212	1.138	60.350
Arriendo camión Hi Riel	-	-	-	14.484	34	14.518
Arriendo validadores Integración tarifaria Biobus / Biotren	-	-	-	26.807	127	26.934
Saldo final	36.926	7.488	29.338	100.503	1.299	101.802

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

14.- Otros Pasivos Financieros Corrientes

Se informan en este rubro el compromiso de pago de los arrendamientos por el derecho de uso de los activos arrendados.

	31.12.2020			31.12.2019		
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Total M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Total M\$
Arrendamientos NIIF 16	29.338	-	29.338	101.802	-	101.802
Total préstamos que devengan Intereses	29.338	-	29.338	101.802	-	101.802

A continuación, se desglosa el movimiento de los arrendamientos financieros:

	Saldo al 31.12.2019	Obtención de préstamos	Pagos del período	Intereses no Devengados	Efecto conversión	Saldo al 31.12.2020
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Corriente						
Arrendamiento financiero	101.802	-	(71.444)	(1.020)	-	29.338
Totales	101.802	-	(71.444)	(1.020)	-	29.338

15.- Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar Corrientes

Los acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
(a) Acreedores comerciales:		
Cuentas por pagar	47.034	82.614
(b) Otras cuentas por pagar:		
Otras cuentas por pagar, corrientes	32.464	69.844
Otras retenciones	141.713	201.899
(c) Varios:		
Facturas por recibir	327.909	185.293
Total	549.120	539.650

a) Detalle acreedores comerciales:

Detalle	Moneda	31.12.2020 M\$
Los Primos Spa	Pesos chilenos	19.121
Garmendia Macus S.A.	Pesos chilenos	12.435
Essbio S.A.	Pesos chilenos	4.173
Servicios Médicos Apancura Ltda	Pesos chilenos	3.998
Christian Mena Serv. Industriales	Pesos chilenos	3.822
E.I.R. Electromecánica Ltda.	Pesos chilenos	2.053
Varios	Pesos chilenos	1.432
		47.034

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Detalle	Moneda	31.12.2019 M\$
Solutiva Consultores Ltda.	Pesos chilenos	33.000
Transportation Technology Center	Pesos chilenos	6.678
Consorcio Seguros de Vida	Pesos chilenos	6.666
Compañía General De Electricidad S.A.	Pesos chilenos	5.877
Confecciones Sonia Melej y Cía.	Pesos chilenos	4.633
Seguimiento Flota Móviles del Sur	Pesos chilenos	4.558
Servicios Integrales Galarce Iturriaga	Pesos chilenos	3.609
Carflex Servicios Financieros S.A.	Pesos chilenos	2.315
Fundación Chile emplea	Pesos chilenos	2.109
Metalúrgica Mil Service Ltda.	Pesos chilenos	2.083
Arrendadora de Vehículos S.A.	Pesos chilenos	1.920
Ingeniería e Informática Asociada	Pesos chilenos	1.409
Diario El Sur S.A.	Pesos chilenos	1.190
Varios	Pesos chilenos	6.567
Total		82.614

El detalle de la antigüedad de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Periodo de pago	Al 31.12.2020		Al 31.12.2019	
	Productos M\$	Servicios M\$	Productos M\$	Servicios M\$
Al día	15.647	19.284	418	47.618
1 - 30 días		5.871	7.350	20.550
31 - 60 días	607	5.625	6.678	-
	16.254	30.780	14.446	68.168

b) El detalle de Otras cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Seguros por pagar	Pesos Chilenos	-	69.844
Anticipo clientes pasajes	Pesos Chilenos	21.148	-
Finiquitos por Pagar	Pesos Chilenos	11.316	-
Retenciones por pagar	Pesos Chilenos	141.713	201.899
Total		174.177	271.743

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

c) El detalle de facturas por recibir es el siguiente:

Detalle	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Servicios externos	Pesos Chilenos	59.873	29.302
Servicio combinación tren-bus	Pesos Chilenos	9.378	31.947
Servicio personal externo	Pesos Chilenos	53.018	57.656
Seguros	Pesos Chilenos	5.563	-
Servicios básicos	Pesos Chilenos	2.293	12.214
Gastos en movilización	Pesos Chilenos	-	10.590
Estudios/asesorías	Pesos Chilenos	32.518	11.758
Dietas Directorio	Pesos Chilenos	1.815	1.414
Servicios generales	Pesos Chilenos	7.658	4.667
Telecomunicaciones	Pesos Chilenos	97.497	14.520
Gastos de estaciones y edificio	Pesos Chilenos	43.835	-
Arriendo camión Hi Riel	Pesos Chilenos	-	7.259
Gastos varios	Pesos Chilenos	14.461	3.966
Total		327.909	185.293

16.- Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Los saldos de las cuentas por pagar corrientes y no corrientes entre la Sociedad y las entidades relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Naturaleza de la relación	Concepto	31.12.2020		31.12.2019	
						Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
61.216.000-7	EFE	Chile	Pesos chilenos	Matriz	- Crédito financiamiento proyecto inversión (nota 9 2,1) - Cuenta relacionada EFE(2) - Arriendo inmueble personal FESUR	2.150.008	34.714.842	2.014.871	35.950.244
96.756.320-1	Tren Central	Chile	Pesos chilenos	Relacionada con la Matriz	Mantenimiento automotores	73.242	-	117	-
61.979.750-7	MTT	Chile	Pesos chilenos	Relacionada por accionista	Fondos por rendir MTT(1)	1.710.027	6.600.000	802.810	-
	TOTAL					3.933.277	62.956.664	2.817.798	53.466.543

(1) Fondos por rendir MTT

El detalle de los fondos por rendir al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones es el siguiente:

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

Detalle	M\$ (A)	M\$ (B)	M\$ (C)	M\$ (D)	Total M\$
Saldo al 31.12.2018	427.227	842.255	-	-	1.269.482
Fondos recibidos	-	-	200.000	-	200.000
Pagos realizados	(297.952)	(368.720)	-	-	(666.672)
Saldo al 31.12.2019	129.275	473.535	200.000	-	802.810
Pagos realizados	(119.212)	(73.571)	-	-	(192.783)
Fondos recibidos	-	-	-	7.700.000	7.700.000
Saldo al 31.12.2020	10.063	399.964	200.000	7.700.000	8.310.027

A. Con fecha 28 de diciembre de 2015 se recibe un aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones ascendente a M\$ 1.000.000 cuyo fin es financiar el estudio de ingeniería tendiente a la realización del proyecto de inversión Mejoramiento de Conectividad Urbana en Concepción.

B. Con fecha 17 de enero de 2018 se recibe un aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones ascendente a M\$990.000 cuyo fin es financiar una serie de estudios tendientes a potenciar la implementación ferroviaria en la región del Bio Bio.

- Estudio de desnivelado de cruce etapa dos – Cruce Diagonal en el Bio Bio.
- Estudio de desnivelado de cruce etapa dos – Cruce El Arenal.
- Estudio para el diagnóstico y manual de recomendaciones para el diseño, operación y localización de terminales y estaciones terminales en todas las regiones.
- Plan maestro de inversiones ferroviarias para el Gran Concepción.

C. Con fecha 04 de diciembre de 2019 se recibe un aporte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones ascendente a M\$200.000 cuyo fin es financiar el estudio denominado “Nuevo estándar para la implementación de un medio de pago electrónico integrado para Fesur”.

D. Con fecha 28 de abril de 2020, en virtud del “Convenio de transferencia de recursos entre la Subsecretaría de Transportes Y Ferrocarriles del Sur S.A.”, la Subsecretaria transfirió a Fesur la suma total de \$7.700.000.000, cuyo objeto es que esta sociedad apoye el Proyecto denominado “Red Regiones”, el cual pretende mejorar considerablemente el transporte público existente en las regiones del país, dotándolo de vehículos de transportes de alto estándar de prestación de servicio y de bajo impacto ambiental.

(2) Cuenta relacionada EFE

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes, mantenidas con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado corresponden a deudas originadas por prestaciones de servicios

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

necesarios para la correcta operación de Ferrocarriles del Sur S.A. La totalidad de esta deuda se encuentra expresada en pesos chilenos.

Con respecto a los traspasos de fondos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a Ferrocarriles del Sur S.A., éstos se realizan bajo el concepto de “cuenta corriente mercantil” por los cuales se cobra una tasa de interés equivalente a TAB Nominal 90 días más 0,35% anual. Respecto al financiamiento del proyecto de Inversión denominado “Extensión del servicio Biotren a Coronel”, con fecha agosto de 2014 la matriz obtiene financiamiento con Bancos privados para solventar el proyecto antes mencionado.

Según mandato interno entre la matriz EFE y Ferrocarriles del Sur S.A. este crédito obtenido por EFE constituye una deuda para la Sociedad, el cual será cancelado con los fondos que se recibirán anualmente por parte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por un plazo de 20 años.

Los saldos de las cuentas por pagar relacionadas no corrientes entre la Sociedad y la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, son las siguientes:

RUT	Sociedad	País	Moneda	Naturaleza de la relación	Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
61.216.000-7	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Chile	Pesos chilenos	Matriz	Prestación de servicios	6.941.005	6.255.692
					Recupero de gastos	13.046.226	10.404.017
					Cuenta Cte. Mercantil	2.048.926	1.250.925
					Compensaciones	(394.335)	(394.335)
					TOTAL	21.641.822	17.516.299

El detalle de los principales conceptos que forman parte de las cuentas relacionada EFE al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente:

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Concepto	Descripción de la transacción	Montos al 31.12.2020 M\$	Montos al 31.12.2019 M\$
Prestación servicios	Uso de vías	1.710.540	1.710.645
	Energía tracción de equipos	5.072.306	4.412.601
	Servicios corporativos	158.159	132.446
	Subtotal	6.941.005	6.255.692
Recupero de gastos	Telecomunicaciones	30.942	4.379
	Costo mantención equipos UT	6.321.964	5.450.416
	Servicios de guardias de seguridad	1.859.557	1.613.000
	Reparaciones imprevistas UT	1.685.368	1.685.152
	Otros servicios externos	291.805	101.547
	Gran Reparación	1.260.317	1.260.317
	Imposiciones - finiquitos	1.142.448	-
	Varios	453.825	289.206
	Subtotal	13.046.226	10.404.017
Cuenta Corriente Mercantil	Traspaso de fondos en efectivo	1.790.739	1.034.920
	Intereses cuenta cte. mercantil	258.187	216.005
Compensaciones	Cobro de gastos incurridos por Fesur	(394.335)	(394.335)
	Subtotal	1.654.591	856.590
	TOTAL	21.641.822	17.516.299

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones de cuentas relacionadas con EFE, son los siguientes:

RUT	Nombre	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	01.01.2020 31.12.2020		01.01.2019 31.12.2019	
				Monto Transacción M\$	Efecto en resultado M\$	Monto Transacción M\$	Efecto en resultado M\$
61.216.000-7	Empresa de los Ferrocarriles del Estado	Matriz	Prestación de servicios	685.313	(685.313)	1.438.201	(1.438.201)
			Recobro de gastos	2.642.209	(1.499.761)	1.953.002	(1.953.002)
			Traspaso de fondos e intereses	798.001	(42.182)		
			TOTAL	4.125.523	(2.227.256)	3.391.203	(3.391.203)

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Integrantes del Directorio:

Al cierre de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Directorio de Ferrocarriles del Sur S.A. estaba conformado de la siguiente forma:

	31.12.2020	31.12.2019
Presidente	Víctor Lobos del Fierro	Víctor Lobos del Fierro
Vicepresidente	Nora Au Díaz	Nora Au Díaz
Director	Pedro Pablo Errázuriz Domínguez	Pedro Pablo Errázuriz Domínguez
Director	Patricio Pérez Gómez	Patricio Pérez Gómez
Director	Cristóbal Montecinos Castro	Camila Galaz Sanfurgo

Remuneraciones del Directorio:

Las remuneraciones canceladas al Directorio en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

Director	Fecha incorporación	Remuneración 31.12.2020 M\$	Remuneración 31.12.2019 M\$
Víctor Lobos del Fierro - Presidente	25-Mayo-2018	21.753	22.267
Nora Au Díaz - Vicepresidente	25-Mayo-2018	14.871	16.700
Pedro Pablo Errázuriz Domínguez - Director	25-Mayo-2018	4.957	5.567
Ex - Director	Fecha Término		
Gabriel Torres Hermosilla - Director	05-Marzo-2019	-	1.837
Marisa Kausel - Director	01-Febrero-2019	-	919
Camila Galaz Sanfurgo - Director	12-Agosto-2020	7.044	9.297
TOTAL		48.624	56.587

No existen otros conceptos por los que se le realicen pagos a los Directores.

Miembros y remuneración de la Alta Dirección:

El personal de Ferrocarriles del Sur S.A. se distribuye como sigue:

	31.12.2020	31.12.2019
Gerente y Ejecutivos Principales	4	6
Profesionales y Técnicos	128	193
Personal Operativo y Otros	163	191
	295	390

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

El detalle de las remuneraciones de los Gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones	364.761	474.260
Total	364.761	474.260

17.- Provisiones Corrientes por Beneficios a los Empleados

Las provisiones por beneficios al personal se detallan a continuación:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión Feriados del Personal	405.078	492.958
Total	405.078	492.958

Los movimientos de las Provisiones por beneficios a empleados son los siguientes:

Provisiones por Beneficios a Empleados	M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	361.887
Incrementos	4.309.441
Disminuciones	(4.178.370)
Saldo final al 31.12.2019	492.958
Saldo inicial al 01.01.2020	492.958
Incrementos	5.615.198
Disminuciones	(5.703.078)
Saldo final al 31.12.2020	405.078

18.- Otros Pasivos No Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registra bajo este rubro los ingresos diferidos, correspondientes a las rendiciones de cuentas aprobadas por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión denominados "Mejoramiento del Servicio Corto Laja, Estaciones y Baños" y "Construcción de Obras para Aumento de Frecuencias del servicio Biotren".

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Además, contempla el monto de ingresos diferidos por la adquisición de material rodante realizado el 31 de julio de 2014 por un monto de M\$1.465.365, compra que se enmarca dentro de la ejecución del proyecto Extensión Biotren a Coronel. También incorpora el exceso depositado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones por el pago de las cuotas anuales según convenio firmado el 22 de noviembre de 2013, por M\$ 681.543.

PROYECTO	31.12.2020		31.12.2019	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Mejoramiento del servicio Corto Laja	-	-	13.994	-
Compra trenes proyecto Extensión Coronel	-	1.018.172	-	1.333.899
Gran Reparación trenes proyecto	37.144	-	195.793	-
Exceso depósito Ministerio Transporte	-	681.543	-	577.295
Proyecto Rehabilitación mayor trenes TLD-AES	31.154	-	186.925	127.790
Proyecto iniciativas mejoras a equipos UT 440	96.357	104.387	160.264	261.786
Rendiciones estudios ferroviarios y cruces	-	-	(33.000)	-
Rendiciones proyecto Conectividad	-	-	(8.557)	-
Gran Reparación Automotor UT 440 126	74.849	224.546	-	-
Mejoras Ruedas y Discos de Frenos	-	136.216	-	-
TOTAL	239.504	2.164.864	515.419	2.300.770

El movimiento del período por los saldos corrientes y no corrientes es el siguiente:

PROYECTO	31.12.2019 M\$	Movimientos Año 2020 M\$	31.12.2020 M\$
Mejoramiento del servicio Corto Laja	13.994	(13.994)	-
Compra trenes proyecto Extensión Coronel	1.333.899	(315.727)	1.018.172
Gran Reparación trenes proyecto	195.793	(158.649)	37.144
Exceso depósito Ministerio Transporte	577.295	104.248	681.543
Proyecto Rehabilitación mayor trenes TLD-AES	314.715	(283.561)	31.154
Proyecto iniciativas mejoras a equipos UT 440	358.143	(157.399)	200.744
Compra de material rodante	63.907	(63.907)	-
Rendiciones estudios ferroviarios y cruces	(33.000)	33.000	-
Rendiciones proyecto Conectividad	(8.557)	(8.557)	-
Gran Reparación Automotor UT 440 126	-	299.395	299.395
Mejoras Ruedas y Discos de Frenos	-	136.216	136.216
TOTAL	2.816.189	(411.821)	2.404.368

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

19.- Patrimonio

I) Capital Emitido

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social autorizado, suscrito y pagado es el siguiente:

Ejercicio	Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
2020	Única	28.080.005	28.080.005
2019	Única	28.080.005	28.080.005

II) Número de acciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Ejercicio	Serie	Nº acciones suscritas	Nº acciones pagadas	Nº acciones con derecho a voto
2020	Única	197.716.968	197.716.968	197.716.968
2019	Única	197.716.968	197.716.968	197.716.968

III) Número de acciones suscritas y pagadas

Conceptos	M\$	Nº Acciones
Capital suscrito y pagado al 01.01.2019	28.080.005	197.716.968
Aumento de capital	-	-
Capital suscrito y pagado al 31.12.2019	28.080.005	197.716.968
Aumento de capital	-	-
Total capital pagado al 31.12.2020	28.080.005	197.716.968

IV) Pérdidas acumuladas

Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	(37.788.572)	(34.482.843)
Pérdida del periodo	(6.187.881)	(3.305.729)
Saldo final Pérdida acumulada	(43.976.453)	(37.788.572)

V) Dividendos

Debido a las pérdidas acumuladas que ha obtenido la empresa durante todos los años desde su puesta en marcha, no se han cancelado dividendos en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. En el caso de obtener resultados positivos, de acuerdo a las normas que afectan a las sociedades anónimas abiertas, las utilidades a distribuir se calcularán después de absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Dicha autorización debe ser emitida por los accionistas de la empresa en la Junta Ordinaria de Accionistas.

VI) Otras reservas

Corresponde a la Corrección monetaria del capital pagado generada en 2009, cuyo efecto de acuerdo a Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero – CMF (antes Superintendencia de Valores y Seguros – SVS) debe registrarse en otras reservas por un monto de M\$324.689.

VII) Política de gestión de capital

La gestión del capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad tiene como objeto principal asegurar el establecimiento, mantenimiento y explotación de los servicios de transporte de pasajeros a realizarse por medio de vía férrea o sistemas similares, y servicios de transporte complementarios, cualquiera sea su modo, incluyendo todas las actividades conexas necesarias para el debido cumplimiento de esta finalidad, generando además beneficios sociales.

Parte de los recursos necesarios para cumplir sus objetivos son financiados por la Matriz Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la cual a su vez obtiene sus recursos por aportes del Estado.

20.- Ingresos de Actividades Ordinarias

El detalle de los ingresos obtenidos por la sociedad durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Detalle	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Venta de pasajes	1.282.342	2.630.694
Venta de tarjetas y otros	131.253	273.302
Subsidio Ministerio Transporte y Telecomunic.	2.028.731	2.846.097
Ingresos administración infraestructura	103.349	100.377
Ingresos otras prestaciones	28.308	22.949
Total	3.573.983	5.873.419

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2020, los ingresos por venta de pasajes equivalen a 2,68 millones de pasajeros (6,11 millones de pasajeros en el año 2019). La caída en los Ingresos por pasajeros fue de 56,2% respecto a los mismos del ejercicio 2019.

Los ingresos de la operación tuvieron una caída de 39,14% respecto al ejercicio 2019, principalmente por la baja de transporte de pasajeros, producto del confinamiento y las restricciones de movilidad que ocasionó la Pandemia (COVID_19).

21.- Costo de Ventas

El detalle de los Costos de ventas de la Sociedad es el siguiente:

Detalle	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
COSTOS OPERACION	3.113.612	4.257.728
Repuestos/ acc. automotores	56.263	48.368
Mantenciones automotores	1.259.908	1.291.945
Energía tracción / petróleo	864.017	1.082.706
Mantenciones infraestructura	111.339	588.339
Guardias de seguridad	280.358	274.230
Gastos/servicios de terceros (a)	541.727	972.140
COSTOS EN PERSONAL	2.020.299	2.053.959
Remuneraciones fijas	1.513.411	1.385.715
Remuneraciones variables	321.864	415.094
Provisiones y finiquitos	2.228	51.077
Otros gastos del personal	182.796	202.073
DEPRECIACION Y DETERIORO	2.295.699	542.056
Depreciación bienes de la operación	1.081.524	1.138.597
Deterioro	1.971.523	-
Compensación depreciación NIC 20	(757.348)	(596.541)
Total	7.429.610	6.853.743

(a) Incluye servicio de combinación tren-bus, movilización del personal y servicio de personal externo o transitorio entre otros.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

22.- Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración de la Sociedad es el siguiente:

Detalle	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Remuneraciones y gastos personal	1.069.454	857.431
Asesorías y Estudios	100.254	95.895
Costos mercadotecnia	26.827	41.548
Gastos administración	77.220	73.113
Seguros	7.550	14.654
Informática y comunicaciones	27.361	31.957
Consumos básicos	91.077	123.576
Gastos generales	61.728	113.702
Amortización derecho uso activo	73.125	180.695
Depreciación y amortización bienes administración	37.663	75.046
Total	1.572.259	1.607.617

23.- Costos Financieros y Otros Gastos por Función

El detalle de los Costos financieros y Otros gastos por función es el siguiente:

Detalle	01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
<u>Otros Gastos por Función (a)</u>		
Costos de reestructuración	-	626.969
Pérdida baja activo fijo	10.462	-
Honorarios / Estudios no operacionales	164.277	50.704
Impuesto renta	7.690	-
Multas e intereses	-	2.901
Indemnizaciones varias	554.185	20.508
<u>Costos Financieros (b)</u>		
Intereses cuenta cte. mercantil	47.138	49.398
Intereses arriendo NIIF 16	1.031	2032
Cargos bancarios	217	358
Total	785.000	752.870

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

a) Se incluyen en este rubro aquellos gastos catalogados como No Operacionales, como lo son el menor valor por la baja de componentes de automotores, estudios, así como el gasto generado por indemnizaciones varias.

b) Corresponde a los intereses que generan las remesas de fondos traspasados desde la Matriz en el marco del contrato de cuenta corriente mercantil. También se incluyen en este rubro los intereses generados por la operación de arrendamiento financiero.

24.- Otros Ingresos por Función

El detalle de los Otros ingresos por función es el siguiente:

Detalle	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos Financieros	23.359	32.583
Otros	1.670	414
Total	25.029	32.997

25.- Medio Ambiente

Los automotores de Ferrocarriles del Sur S.A., con los que se otorga el servicio de Biotren y Corto Laja, son accionados mediante tracción eléctrica, lo que permite una operación limpia y no contaminante, con el fin de asegurar una operación que cumpla con todas las normas vigentes y minimice el impacto en el medio ambiente.

Si bien los automotores utilizados en el servicio Victoria-Temuco utilizan petróleo como combustible, estos cumplen con todas las normas medioambientales establecidas.

Además, el área de Prevención de Riesgos está monitoreando constantemente todas las instalaciones de la Sociedad, incluyendo los talleres de mantenimiento de Automotores, con el fin de asegurar una operación no contaminante.

26.- Administración del Riesgo Financiero

Ferrocarriles del Sur S.A. está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- I) Riesgo de mercado**
- II) Riesgo de liquidez**
- III) Riesgo de crédito**
- IV) Riesgo operacional**
- V) Riesgo en la demanda de servicios de transporte de los pasajeros.**

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar dicho riesgo y la administración del capital por parte de la Sociedad.

I) RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el que acontece por los cambios en las tarifas del transporte público, así como también, en las tasas de cambio o tasas de interés, los cuales pueden afectar los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

Riesgo de tasa de cambio: La Sociedad no está expuesta a las fluctuaciones en el valor de las monedas, puesto que gran parte de sus transacciones se realizan en pesos chilenos y algunas se efectúan en Unidades de Fomento.

Riesgo de tasa de interés: Los ingresos y los flujos de caja de la Sociedad son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado. Los saldos por cobrar y por pagar que mantiene la Sociedad son en general a corto plazo y dadas sus características no están expuestas a riesgo de tasa de interés.

II) RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez que la Sociedad podría enfrentar es cualquier dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros que se establecen a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. No se visualizan riesgos financieros que puedan afectar directa y significativamente la operación de Ferrocarriles del Sur S.A. durante este período, salvo aquellos que se puedan derivar de la casa Matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Los déficits operacionales de la Sociedad son pagados por la matriz, Empresa de los Ferrocarriles del Estado, recursos que son asegurados o garantizados por la Ley anual de Presupuesto de la Nación. Adicionalmente, se cuenta con los aportes financieros que recibe a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones por concepto de subsidio a los tres servicios que presta Ferrocarriles del Sur S.A., lo que representa una mejora significativa en la liquidez de la Sociedad.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

III) RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumple con su obligación contractual. Los instrumentos financieros que podrían implicar concentración de riesgo crediticio para la Sociedad son las cuentas por cobrar. Debido a que los ingresos por servicios que genera la Sociedad son recaudados en efectivo, el único riesgo de crédito que se observa se vincula al pago de los subsidios por parte del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Estas cuentas tienen un período máximo de cobro de 90 días.

IV) RIESGO OPERACIONAL

La responsabilidad básica para el desarrollo e implementación de controles de riesgo operacional está asignada a la Administración Superior, dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por la vigencia de normas de Ferrocarriles del Sur S.A. dictadas para la administración del riesgo operacional en las distintas áreas de la organización. Este riesgo operacional disminuye o se elimina en la medida que la Sociedad cuente con un Plan de Desarrollo Operacional adecuado a sus necesidades.

a) Desarrollo operacional

Ferrocarriles del Sur S.A., Sociedad Filial de EFE, a partir del año 2009 ha definido como un aspecto fundamental del servicio que presta, la integración intermodal (Tren-Bus), permitiendo con la conexión de este servicio retomar el diseño original para Biotren de unir al gran Concepción con todos sus modos de transporte y satisfacer las necesidades de conectividad de la población con estándares acordes al desarrollo de nuestra ciudad; seguro, competitivo y en equilibrio con el medio ambiente.

La Sociedad ha definido tres unidades de negocio: Biotren, Corto Laja y Victoria-Temuco, estructurando para cada una de ellas una estrategia comercial propia. Es así que para el ferrocarril suburbano Biotren el esfuerzo es mantener una excelente calidad de la operación y servicios, procurando, además, mejorar el acceso a las estaciones tanto en el origen como en el destino.

En el servicio Corto Laja, el tren de las tradiciones, que recorre localidades que no tienen otro medio de transporte público, la principal gestión es mantener los buenos estándares de servicio que este medio de transporte ofrece a las localidades, los cuales son financiados

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

principalmente a través de un subsidio por parte del Estado.

El servicio Victoria-Temuco, centra sus esfuerzos en el mejoramiento de los tiempos de viaje en dicho tramo, además de seguir potenciando el convenio de transporte de estudiantes celebrado con el Colegio Claret de Temuco, y que comenzó a operar en el año 2011.

Los servicios otorgados por la Sociedades se componen de la siguiente forma:

- **Servicio Biotren**, con 73 frecuencias diarias transporta usuarios de las comunas de Concepción, Talcahuano, Hualpén, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de la Paz y Coronel.
- **Servicio Corto Laja**, con 8 frecuencias diarias transporta usuarios de las comunas rurales de Hualqui a San Rosendo, Laja e interiores, pasando además por las comunas de Talcahuano, Hualpén, Concepción y Chiguayante.
- **Servicio Trenes del Sur**, con 6 frecuencias diarias transporta usuarios de las comunas que une el trayecto Victoria Temuco.

V) RIESGO EN LA DEMANDA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Administración no puede predecir todos los impactos directos e indirectos de COVID-19 en su negocio, en sus resultados operacionales y en su condición financiera futura, La Empresa analiza permanentemente y decide según las circunstancias en cada momento del tiempo, las acciones que le permitan minimizar los impactos financieros, garantizar la continuidad de las operaciones y promover la salud y la seguridad de todas las personas involucradas en las operaciones de la Compañía, incentivando el trabajo remoto y promoviendo el uso de material de protección y el mantenimiento de la distancia social recomendada para estos casos.

Además de estas medidas, existe un Comité de Emergencia Corporativo en el Grupo EFE, en el que participan representantes de todas sus filiales y que en base a realidad y las proyecciones, va promoviendo acciones e informando a todos los trabajadores del Grupo de las recomendaciones y medidas a seguir.

Desde el punto de vista de los servicios de pasajeros, se han adoptado estrictas medidas de sanitización tanto en estaciones como en trenes.

Con todo la anterior, se espera que el exitoso proceso de vacunación que se está llevando a cabo en todo el país, permita ir retomando paulatinamente el nivel de servicios de la Empresa.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

27.- Garantías y Caucciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene en su poder garantías obtenidas de terceros. De acuerdo con el siguiente detalle:

Emisor	Nº Doc.	Tipo	Fecha Vcto.	Moneda	Monto
Servicios Y Desarrollo De Empresas	48269	Boleta Garantía	04-01-2021	CLP	600.000
Emece Spa	3605126	Boleta Garantía	04-01-2021	CLP	3.384.979
Santa Sofia Spa	6640280	Boleta Garantía	19-01-2021	UF	-19,49
Consultrans S.A. Agencia En Chile	93	Boleta Garantía	19-01-2021	CLP	16.619.450
Consultrans S.A. Agencia En Chile	93	Boleta Garantía	19-01-2021	CLP	16.619.450
Elecnor Chile S.A.	301202011 9455	Póliza	30-01-2021	UF	28,00
Distrib.De Combustibles Petroameric	35169	Boleta Garantía	31-01-2021	CLP	19.000.000
Conprem-Grau Prefabric. De Hormigon	545771	Boleta Garantía	31-01-2021	UF	10.594,62
Alvaro Perez U Ing. Y Const. Eirl	176276-0	Boleta Garantía	01-02-2021	CLP	800.000
Contratista Cesar Sanchez Torres Ei	3294420	Boleta Garantía	01-02-2021	CLP	6.273.740
Constructora Y Servicios Nuñez Spa	3379246	Boleta Garantía	01-02-2021	CLP	7.795.412
Santa Sofia Spa	6640280	Boleta Garantía	05-02-2021	UF	19,49
Mondaca Gonzalez Y Cia Ltda.	6091	Póliza	08-02-2021	UF	9.349,00
Ferrocarril Del Pacifico S.A.	338030-2	Boleta Garantía	18-02-2021	CLP	700.000
Iem Corporation	248271600 9455	Boleta Garantía	24-02-2021	USD	54.322,0
Iem Corporation	248271600 09448	Boleta Garantía	24-02-2021	USD	81.483,0
Contratista Cesar Sanchez Torres Ei	329459-3	Boleta Garantía	01-03-2021	CLP	1.090.956

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Emisor	N° Doc.	Tipo	Fecha Vcto.	Moneda	Monto
Sistemas Sec S.A.	622712	Boleta Garantía	01-03-2021	CLP	9.786.927
Mam Promociones Ltda	34100	Boleta Garantía	01-03-2021	CLP	52.649.926
Claro Vicuña Valenzuela S.A.	626119	Boleta Garantía	14-03-2021	CLP	26.350.429
Claro Vicuña Valenzuela S.A.	12094781	Boleta Garantía	14-03-2021	CLP	20.388.357
Alvaro Perez U Ing. Y Const. Eirl	220103224	Póliza	17-03-2021	UF	2.452,77
Ferrocarril Del Pacifico S.A.	332111-2	Boleta Garantía	22-03-2021	CLP	9.520.000
Soc. Serv. Log. Integrales Ltda	2075483	Boleta Garantía	30-03-2021	CLP	95.942.195
Soc. Serv. Log. Integrales Ltda	2075514	Boleta Garantía	30-03-2021	CLP	95.942.195
Soc. Serv. Log. Integrales Ltda	2075530	Boleta Garantía	30-03-2021	CLP	95.942.195
Soc. Serv. Log. Integrales Ltda	2075506	Boleta Garantía	30-03-2021	CLP	95.942.195
Mam Promociones Ltda	465557	Boleta Garantía	31-03-2021	CLP	3.610.051
Indra Sistemas Chile S.A.	19281	Boleta Garantía	31-03-2021	UF	252,02
Conprem-Grau Prefabric. De Hormigon	545770	Boleta Garantía	31-03-2021	UF	7.063,08
Excedindus Spa	239434	Boleta Garantía	31-03-2021	EUR	230.160,0
Creaxxion Ing Consultores S.A	30487	Boleta Garantía	31-03-2021	CLP	14.722.396
Preservi S.A.	C0002224	Boleta Garantía	02-04-2021	CLP	764.634
Preservi S.A.	C0002581	Boleta Garantía	02-04-2021	CLP	85.680
Mondaca Gonzalez Y Cia Ltda.	483369	Boleta Garantía	10-04-2021	CLP	26.867.798
Marcos Rolando Garcia Montecinos	195733	Póliza	15-04-2021	UF	30,00

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Emisor	N° Doc.	Tipo	Fecha Vcto.	Moneda	Monto
Emece Spa	3605053	Boleta Garantía	20-04-2021	CLP	4.918.410
Sistemas Sec S.A.	611851	Boleta Garantía	23-04-2021	CLP	1.798.803
Sistemas Sec S.A.	626229	Boleta Garantía	30-04-2021	CLP	6.524.618
Enyase Agencia Chile S.A	203633	Boleta Garantía	30-04-2021	CLP	27.142.898
Sistemas Sec S.A.	601285	Boleta Garantía	30-04-2021	UF	333,00
Seguimiento.Flota y Móviles Del Sur Spa	199958	Boleta Garantía	01-05-2021	UF	46,00
Conprem-Grau Prefabric. De Hormigon	573465	Boleta Garantía	10-05-2021	UF	7.063,00
Conprem-Grau Prefabric. De Hormigon	573463	Boleta Garantía	10-05-2021	UF	10.594,62
Capacitación y Serv Industriales Lt	212014	Boleta Garantía	14-05-2021	CLP	1.000.000
Ferrocarriles Del Sur S.A.	212014	Boleta Garantía	14-05-2021	CLP	1.000.000
Sice Agencia En Chile S.A	5870	Póliza	26-05-2021	UF	17.827,00
Servicios De Transportes Marítimos	5353886	Póliza	30-05-2021	UF	5.848,00
Sistemas Sec S.A.	626227	Boleta Garantía	31-05-2021	CLP	7.123.367
Sistemas Sec S.A.	626228	Boleta Garantía	31-05-2021	CLP	4.748.912
C Y D Ingeniería Limitada	253155	Boleta Garantía	31-05-2021	CLP	246.953
C Y D Ingeniería Limitada	3410725	Boleta Garantía	31-05-2021	CLP	179.982
Seguimiento Flota y Móviles Del Sur Spa	191412	Boleta Garantía	31-05-2021	UF	91,44
C Y D Ingeniería Limitada	535263	Boleta Garantía	31-05-2021	CLP	18.519.840
Sistemas Sec S.A.	601270	Boleta Garantía	31-05-2021	UF	357,00

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Emisor	N° Doc.	Tipo	Fecha Vcto.	Moneda	Monto
Ingeniería E Informática Asociada	003723-5	Boleta Garantía	15-06-2021	CLP	2.415.629
Servicios De Transportes Marítimos	55145	Boleta Garantía	21-06-2021	CLP	7.048.222
Servicios De Transportes Marítimos	12257713	Boleta Garantía	30-06-2021	CLP	5.740.000
Solutiva Consultores Limitada	35549WEB	Certificado de Fianza	30-06-2021	CLP	18.000.000
Solutiva Consultores Limitada	35547WEB	Certificado de Fianza	30-06-2021	CLP	494.503
Servicios De Transportes Marítimos	1098216-1	Póliza	30-06-2021	UF	36,76
Alvaro Perez U Ing. Y Const. Eirl	220111045	Póliza	30-06-2021	UF	292,00
Enyse Agencia Chile S.A	23-6139	Póliza	30-06-2021	UF	114.157,00
Sistemas Sec S.A.	588889	Boleta Garantía	01-07-2021	UF	100,00
Credic S.A.	254583	Boleta Garantía	10-07-2021	CLP	201.234
Alvaro Perez U Ing. Y Const. Eirl	220101896	Póliza	14-07-2021	UF	20.000,00
Servicios Eléctricos Schmidt Limita	365-0	Boleta Garantía	28-07-2021	CLP	5.042.017
Solutiva Consultores Limitada	331799-3	Boleta Garantía	30-07-2021	CLP	16.500.000
Creaxxion Ing Consultores S.A	34669	Boleta Garantía	30-07-2021	CLP	41.231.192
Marcos Rolando Garcia Montecinos	84215	Boleta Garantía	30-07-2021	UF	180,00
Sice Agencia En Chile S.A	1201718	Boleta Garantía	31-07-2021	CLP	68.060.024
Consorcio Globe Icf S.A.	561441	Boleta Garantía	31-07-2021	UF	286,35
Sistemas Sec S.A.	584947	Boleta Garantía	01-08-2021	CLP	21.121.185
Contratista Cesar Sanchez Torres Ei	3294412	Boleta Garantía	02-08-2021	CLP	8.000.000
Internext S.A.	504477-4	Boleta Garantía	02-08-2021	UF	53,11

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Emisor	Nº Doc.	Tipo	Fecha Vcto.	Moneda	Monto
Mondaca Gonzalez Y Cia Ltda.	483319	Boleta Garantía	13-08-2021	CLP	2.535.871
Enyse Agencia Chile S.A	203706	Boleta Garantía	31-08-2021	CLP	482.597.420
Enyse Agencia Chile S.A	203705	Boleta Garantía	31-08-2021	CLP	321.731.614
Sistemas Sec S.A.	591167	Boleta Garantía	31-08-2021	CLP	16.736.920
Sice Agencia En Chile S.A	1201693	Boleta Garantía	22-09-2021	CLP	45.373.350
Big Services S.P.A.	11352608	Boleta Garantía	30-09-2021	CLP	18.863.600
Icil Icafal S.A.	494965	Boleta Garantía	14-10-2021	CLP	950.785.338
Sociedad De Transportes Peumo Limit	12282229	Boleta Garantía	02-11-2021	CLP	11.550.000
Icil Icafal S.A.	336811-4	Boleta Garantía	02-11-2021	CLP	496.666.098
Constructora Y Servicios Nuñez Spa	344463-5	Boleta Garantía	02-11-2021	CLP	4.295.387
Icil Icafal S.A.	343548-2	Boleta Garantía	02-11-2021	CLP	278.244.313
Tria Agencia En Chile	6121220	Boleta Garantía	05-11-2021	UF	56.823,00
Tria Agencia En Chile	6121220	Boleta Garantía	05-11-2021	UF	56,82
Tria Agencia En Chile	855200442 968	Boleta Garantía	05-11-2021	UF	5.582,00
Icil Icafal S.A.	38523	Boleta Garantía	13-11-2021	CLP	555.283.558
Ingeniería E Innovación S.A.	4432927	Boleta Garantía	30-12-2021	CLP	24.072.120
J.E.J Ingeniería S.A	9115424	Boleta Garantía	31-12-2021	CLP	11.914.000
Tria Agencia En Chile	855200442 968	Boleta Garantía	05-01-2022	UF	5.582,00
Mondaca Gonzalez Y Cía. Ltda.	65544	Boleta Garantía	15-01-2022	UF	1.000,00
Mondaca Gonzalez Y Cía. Ltda.	65544	Póliza	15-01-2022	UF	1.000,00

Las notas adjuntas de la 1 a la 30 forman parte integral de estos Estados Financieros.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Emisor	N° Doc.	Tipo	Fecha Vcto.	Moneda	Monto
Cobra Montajes, Servicios Y Agua Lt	203640	Boleta Garantía	30-01-2022	CLP	182.949.485
Cobra Montajes, Servicios Y Agua Lt	203639	Boleta Garantía	30-01-2022	EUR	68.499,6
Enyase Agencia Chile S.A	23637	Boleta Garantía	30-01-2022	EUR	34.249,8
Semi Chile Spa	203642	Boleta Garantía	30-01-2022	CLP	182.949.485
Cobra Montajes, Servicios Y Agua Lt	203662	Boleta Garantía	10-02-2022	EUR	122.271,7
Cobra Montajes, Servicios Y Agua Lt	203661	Boleta Garantía	10-02-2022	CLP	326.564.831
Semi Chile Spa	203664	Boleta Garantía	10-02-2022	EUR	122.271,7
Semi Chile Spa	203663	Boleta Garantía	10-02-2022	CLP	326.564.831
Enyase Agencia Chile S.A	203657	Boleta Garantía	10-02-2022	EUR	61.135,9
Enyase Agencia Chile S.A	203656	Boleta Garantía	10-02-2022	CLP	163.282.415
Wsp Chile S.A.	21576	Boleta Garantía	20-02-2022	CLP	6.897.398
Tria Agencia En Chile	855200441 678	Boleta Garantía	01-03-2022	CLP	129.310.850
Preservi S.A.	C0002580	Boleta Garantía	02-04-2022	CLP	206.203
Preservi S.A.	C0002225	Boleta Garantía	02-04-2022	CLP	2.344.776
Seguimi.Flota Y Móviles Del Sur Spa	191366	Boleta Garantía	30-06-2022	UF	97,20
Fumigaciones Otero Limitada	294-7	Boleta Garantía	01-08-2022	CLP	2.955.600
Ibicus Spa	56233	Boleta Garantía	01-05-2023	CLP	1.032.000
Gekse Ltda	12365810	Boleta Garantía	31-12-2023	CLP	6.300.000
Br Railparts Ind. E Com. De Materai	3292	Boleta Garantía	31-12-2023	CLP	27.562.500
Servicios Y Desarrollo De Empresas	4978-7	Vale Vista	31-12-2023	CLP	3.934.000
Gekse Ltda.	12365810	Vale Vista	31-12-2023	CLP	150.000
Jms Ingenieros Consultores Ltda.	4878-1	Vale Vista	31-12-2023	CLP	1.478.988
Hermanas Alvarado Limitada	4875-7	Vale Vista	31-12-2023	CLP	2.437.600

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

28.- Sanciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Comisión para el Mercado Financiero – CMF, no ha aplicado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores y Ejecutivos.

A igual fecha, no existen sanciones de otras autoridades administrativas que afecten significativamente las operaciones de la Sociedad.

29.- Contingencias

a) Compromisos directos

No existen

b) Compromisos indirectos

No existen

c) Juicios

De acuerdo a informe emitido por nuestro abogado con fecha 31 de diciembre de 2020, respecto a juicios y litigios indicados posteriormente, no sería necesaria la constitución de una provisión por eventuales pérdidas.

I.- Causas Civiles

1.Carátula: “SOLESA LTDA. con CONSTRUCTURA APASKO LTDA. Y OTRAS”

Segundo Juzgado Civil de Talcahuano
Rol N 2.672-2005

Origen: Obligaciones pecuniarias insolutas por parte de sociedad Apasko Ltda. en perjuicio de Solesa Ltda., subcontratista de Flesan S.A. que es contratista de FESUR.

Materia: Demanda ordinaria de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios.

Cuantía: \$445.839.450 más intereses reajustes y costas, reservándose la valuación de los perjuicios para la etapa de cumplimiento.

Estado: Pendiente, se está a la espera de la autorización del término de la causa.

2. Carátula: “FESUR CON VALENCIA.”

Tercer Juzgado Civil de Concepción
Rol N° 5548-2014 (exhorto E-1148-2016, Segundo Juzgado Civil de Temuco)

Origen: FESUR interpuso demanda por término de contrato de arriendo en local de su propiedad, ubicado en la ciudad de Temuco en contra de doña Marta Valencia López por no pago de rentas de arrendamiento.

Materia: Demanda civil de término de contrato.

Cuantía: \$7.959.705

Estado: Pendiente, tramitación exhorto.

3. Carátula: “MONTECINOS CON FERROCARRILES DEL ESTADO Y OTRO”

Segundo Juzgado Civil de Concepción
Rol N° 3322-2015

Materia: Demanda civil de indemnización de daño moral.

Cuantía: \$400.000.000

Estado: Sentencia definitiva, rechaza demanda interpuesta, pendiente notificación a parte demandante.

4. Carátula: “ORELLANA CON FERROCARRILES DEL SUR S.A.”

Tercer Juzgado Civil de Concepción
Rol N° C-6868-2017

Origen: Accidente ocurrido en cruce Boca Sur en el que el servicio Biotren arrolló y dio muerte a transeúnte.

Materia: Demanda civil de indemnización de perjuicios.

Cuantía: \$80.000.000

Estado: Pendiente, con más de un año transcurrido desde que se archivó la causa se propone el término de esta. Se está a la espera de la autorización del término de la causa.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

5. Carátula: “VILLALOBOS CON JUAN OSCAR MERINO SANCHEZ”

Primer Juzgado Civil de Concepción
Rol N° C-6860-2017

Origen: Accidente ocurrido en cruce Boca Sur en el que el servicio Biotren arrolló y dio muerte a transeúnte.

Materia: Demanda civil de indemnización de perjuicios.

Cuantía: \$140.000.000

Estado: Pendiente, con más de un año transcurrido desde que se archivó la causa se propone el término de esta. Se está a la espera de que se autorice el término de la causa.

6. Carátula: “VALLEJOS CON FERROCARRILES DEL SUR S.A.”

Segundo Juzgado Civil de Concepción
Rol N° C-6630-2017

Materia: Medida prejudicial probatoria.

Cuantía: Indeterminada.

Estado: Pendiente, se está a la espera que se decrete el cierre de la causa.

7. Carátula: “FERROCARRILES DEL SUR S.A. CON ARMAS GESTIÓN LIMITADA”

24° Juzgado Civil de Santiago
Rol N° C-38.738-2018

Materia: Demanda por cobro de pesos.

Cuantía: \$2.856.000

Estado: Pendiente notificación que recibe la causa a prueba.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

8. Carátula: “VALLEJOS CON FERROCARRILES DEL SUR S.A.”

Segundo Juzgado Civil de Concepción
Rol N° C-7642-2019

Materia: Demanda indemnización de perjuicios.

Cuantía: \$15.000.000

Estado: Pendiente notificación de resolución que recibe la causa a prueba.

9. Carátula: “ECISA ECISE SPA CON FERROCARRILES DEL SUR S.A. Y OTRO”

6° Juzgado Civil de Santiago
Rol N° C-15.518-2020

Materia: Demanda subsidiariamente a FESUR por cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios.

Cuantía: UF 17.131,33 (por concepto obras adeudadas), UF 15.580,22 (boletas de garantía cobradas).

Estado: Etapa de discusión (traslado para dúplica).

II.- Causas Penales

1. Querrella por el delito de daños en la propiedad de FESUR, en contra de quienes resulten responsables, RUC N° 1601106472-1 de la Fiscalía Local de Victoria.

Estado: La causa aún no tiene ingreso, por lo que aún se deben de estar recabando antecedentes.

2. Querrella Criminal por el delito de daños a la propiedad ajena (FESUR), en contra de todos los que resulten responsables, RIT 1136-2019 del Juzgado de Garantía de Chiguayante.

Estado: Tramitación judicial.

3. Querrella Criminal por el delito de daños a la propiedad ajena (FESUR), en contra de todos los que resulten responsables, RIT 1594-2019 del Juzgado de Garantía de Chiguayante.

Estado: Tramitación judicial.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

4. Querella Criminal por el delito de daños a la propiedad ajena (FESUR), en contra de todos los que resulten responsables, RIT 5596-2019 del Juzgado de Garantía de Talcahuano.

Estado: En etapa de investigación.

5. Denuncia conducción en estado de ebriedad, causando daños y lesiones graves, RIT 1959-2019 RUC 1700679048-8, Juzgado de Garantía de Coronel, HELEN CARLA ARCIL LEIVA C/ JORGE MAXIMILIANO PINO ALARCÓN

Antecedentes: Choque contra cruce ferroviario.

Estado: audiencia 19 de abril de 2021.

6. Querella Criminal por el delito de levantamiento de barricadas Ley 21.208, Artículo 268. RIT 674-2020 del Juzgado de Garantía de Coronel.

Antecedentes: Hechos ocurridos en día 13 de abril de 2020, se presenta querella contra todos quienes resulten responsables por el delito de barricadas en la vía férrea.

Estado: En etapa de investigación.

7. Querella Criminal por delito de robo de bienes nacionales de uso público y daños simples. RIT 960-2020 RUC 2010028374-4 del Juzgado de Garantía de Chiguayante.

Antecedentes: Robo en bienes nacionales de uso público y daños simples respecto de mallas de confinamiento de la vía, ocurrido con fecha 20 de mayo de 2020.

Estado: En etapa de investigación.

8. Querella Criminal por delito de robo en lugar no habitado, hurto y daños simples. RIT 1100-2020 RUC 2010028937-8 del Juzgado de Garantía de Coronel.

Antecedentes: Querella en contra de todos quienes resulten responsables por los delitos de robo en lugar no habitado, hurto y daños simples respecto de barras led de los automotores de Fesur, ocurrido los días 10, 16 y 17 de mayo 2020.

Estado: En etapa de investigación.

9. Querella Criminal por delito de hurto simple, RIT 4251-2020 RUC 2000334223-K del Juzgado de Garantía de Concepción.

Antecedentes: Fiscalía presenta requerimiento en procedimiento simplificado en contra de

Cristian Sesto Sandoval por el delito de hurto simple frustrado.

Estado: Tribunal tiene por presentado el requerimiento y cita a audiencia de procedimiento simplificado (8 de marzo 2021).

10. Denuncia por delito de Robo con fuerza en lugar no habitado, RIT 2086-2019 RUC 1900837196-5, Juzgado de Garantía de Coronel M.P C/ JUAN ANDRÉS CONTRERAS CERDA

Antecedentes: Robo en Estación Cristo Redentor.

Estado: Tramitación judicial.

III.- Responsabilidad Infraccional

1. Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque con acoplado de camión).

Causa: ROL N° 61.538-2019 del Juzgado de Policía Local de Lautaro.

Estado: Pendiente, se encarga la confección del exhorto. Comparendo suspendido por contingencia sanitaria.

2. Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque con acoplado de camión).

Causa: ROL N° 61.971-2019 del Juzgado de Policía Local de Lautaro.

Estado: Pendiente, se desarrolló audiencia y en espera que se dicte sentencia.

3. Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque y daño en reja).

Causa: ROL N° 37.718-2019 del Juzgado de Policía Local de Chiguayante.

Estado: Pendiente, se fija audiencia de prueba para mayo de 2020. Audiencia suspendida por contingencia sanitaria.

4. Querella infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque y daño en automóvil).

Causa: ROL N° 4.279-2019 del Juzgado de Policía Local de Penco.

Estado: Pendiente, audiencia de prueba.

FERROCARRILES DEL SUR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Cifras en miles de pesos - M\$)

5. Querella infraccional y demanda civil de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque).

Causa: Rol N° 106-667-2020 del Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz.

Estado: Ingresa querella a JPL, cuantía \$36.399.000

6. Querella infraccional y demanda civil de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque).

Causa: Rol N° 106-742-2020 del Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz (auto), Fesur con Alarcón.

Estado: 27.11.2020 ingresa querella a JPL, remitida a JPL Coronel, fuera de jurisdicción, limite KM 15.

7. Querella infraccional y demanda civil de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones (choque).

Causa: Rol N° 106-741-2020 del Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz (excavadora), Fesur con Olivares.

Estado: Se citará a audiencia indagatoria.

8. Querella infraccional y demanda civil de perjuicios por accidente de tránsito sin resultado de lesiones.

Causa: Rol N° 106-650-2020 del Juzgado de Policía Local de San Pedro de la Paz (auto), Fesur con Burgos.

Estado: Se citará a audiencia indagatoria.

d) Avaless Recibidos de Terceros

No existen

30.- Hechos Posteriores

En el marco del plan de desarrollo de la Empresa, denominado Chile sobre Rieles, con fecha 01 de enero de 2021, se firmaron dos nuevos contratos entre la matriz (EFE) y Fesur, los que corresponden a un nuevo modelo de relacionamiento y operación entre ambas empresas. En forma resumida, se fijan los siguientes cobros y pagos a partir del 1 de enero de 2021:

1.- Un Contrato de “Servicios de transporte de pasajeros y administración de control de tráfico de la Red de EFE”, por el cual Fesur hará cobro de los siguientes servicios a su Casa Matriz:

- Cobro por cada pasajero transportado, con valores fijos y diferenciados según servicio:

Servicio	PPT
Biotren	\$ 85
Victoria Temuco	\$ 80

- Cobro por Gestión de Carga, con un precio de UF 20 por cada millón de TKBC (Tonelada kilómetro brutas completadas).
- Cobro fijo por Administración del Control de Tráfico en la zona de operación de Fesur por MM\$126.078.

2.- Un Contrato de prestación de servicios entre EFE y Filiales:

Debido al nuevo modelo de gestión 2021 en adelante, se han integrado en el Centro Corporativo ciertas actividades y servicios que se atenderán desde la Casa Matriz, por ello, Fesur pagará un monto fijo mensual de MM\$ 263.083.

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de Ferrocarriles del Sur S.A.

